



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Nueva Concepción Escuintla

Diciembre 2010

02.01.02 CM 513	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Nueva Concepción. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Nueva Concepción</b>. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (<i>Serie PDM SEGEPLAN: 513</i>)</p> <p>93 p. il. ; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 513)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Nueva Concepción, Escuintla, Guatemala, Centro América  
 PBX: 7828-8000/58  
[www.muninuevaconcepcion.gob](http://www.muninuevaconcepcion.gob)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
 PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Mardoqueo Orellana Ruano  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Nueva Concepción, Escuintla*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Mayra Edith Pineda Roldan  
*Delegada Departamental, SEGEPLAN, Escuintla*

### ***Equipo facilitador del proceso***

Gerson Steve Recinos López  
*Director Municipal de Planificación Nueva Concepción, Escuintla*

Patricia del Carmen Velásquez Morales  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla*

Roberto Aldana García  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
**SEGEPLAN**

## Índice general

		Pág.
I	Presentación	1
II	Introducción	2
III	Antecedentes del proceso de planificación	5
IV	Objetivos del PDM	6
	4.1	6
	4.2	6
V	Metodología del proceso de planificación	7
VI	Diagnóstico	10
	6.1	10
	6.1.1	10
	6.1.2	11
	6.1.3	13
	6.1.4	14
	6.2	15
	6.3	16
	6.3.1	16
	6.3.2	21
	6.3.3	25
	6.3.4	30
	6.3.5	31
	6.3.6	35
	6.4	37
	6.4.1	37
	6.4.2	38
	6.4.3	38
	6.4.4	40
	6.4.5	41
	6.4.6	42
	6.4.7	44
	6.5	46
	6.5.1	46
	6.5.2	47
	6.5.3	49
	6.5.4	50
	6.5.5	52
	6.6.	54
	6.6.1	54

	6.6.2	Administración local e instituciones	56
	6.6.3	Formas de organización comunitarias	58
	6.6.4	Participación electoral	58
	6.6.5	Síntesis de la dimensión institucional	60
	6.7	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	62
VII		Propuesta de planificación de desarrollo municipal	65
	7.1	Visión	65
	7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro	65
	7.3	Ejes	68
	7.4	Matrices de planificación	71
VIII		Bibliografía	78
IX		Anexos	80
X		Sitios de búsqueda de información	84

### Índice de cuadros

		Pág.
Cuadro 1	Proyecciones de población	13
Cuadro 2	Tasa de mortalidad por grupos de edad	19
Cuadro 3	Centros educativos nivel básico	26
Cuadro 4	Tasa de matriculación primaria	26
Cuadro 5	Finalización primaria	27
Cuadro 6	Alfabetismo	28
Cuadro 7	Servicios públicos	30
Cuadro 8	Índice delictual	31
Cuadro 9	Distribución de la PEA	47
Cuadro 10	Cobertura vegetal y uso del suelo	48
Cuadro 11	Estructura del concejo Municipal	55
Cuadro 12	Competencias municipales	55
Cuadro 13	Dependencias administrativas	56
Cuadro 14	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales	57
Cuadro 15	Empadronamiento por sexo	58
Cuadro 16	Participación por sexo	58

### Índice de Mapas

Mapa 1	Dimensión social	36
Mapa 2	Dimensión ambiental	45
Mapa 3	Dimensión económica	53
Mapa 4	Dimensión político institucional	61

### Índice Esquemas

Esquema 1	Microrregiones	12
Esquema 2	Modelo de desarrollo territorial actual	64
Esquema 3	Modelo de desarrollo territorial futuro	67

### Índice de Matrices

Matriz 1	Perfil socioeconómico	49
Matriz 2	Motores económicos	50
Matriz 3	Desarrollo social y seguridad ciudadana	71
Matriz 4	Gestión ambiental y riesgo	74
Matriz 5	Desarrollo productivo y turístico	76
Matriz 6	Fortalecimiento político institucional y participación ciudadana	77

### Índice de gráficos

Gráfica 1	Pirámide poblacional	14
-----------	----------------------	----

**Indice de figuras**

Figura 1	Ubicación geográfica del municipio	11
----------	------------------------------------	----

**Indice de cuadros**

Recuadro 1	Mortalidad en niños y niñas	18
Recuadro 2	Mortalidad materna	20
Recuadro 3	Asistencia en partos	20
Recuadro 4	Pobreza general y pobreza extrema	22
Recuadro 5	Tasa de escolarización, terminación y alfabetización	27
Recuadro 6	Relación entre mujeres y hombres en educación	29
Recuadro 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	42

## Glosario de acrónimos

AID	Agencia Internacional de Desarrollo
ASLP	Análisis sobre Lugares Poblados
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DASE	Dirección Área de Salud de Escuintla
DPET	Dirección de Planificación Estratégica Territorial
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental



## I. PRESENTACION

### PRESENTACIÓN

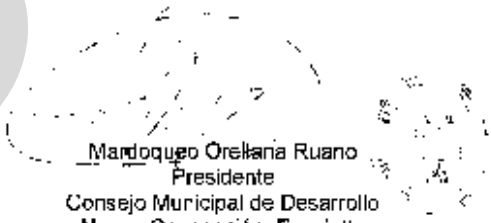
La elaboración de presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de Nueva Concepción, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio.

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos, privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo. Será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.

  
Mardoqueo Orellana Ruano  
Presidente  
Consejo Municipal de Desarrollo  
Nueva Concepción, Escuintla

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Nueva Concepción del departamento de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como la Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, Estrategia para la Reducción de La Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios; Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte el sector privado representado por FUNDAZUCAR, ha elaborado Planes de Desarrollo Municipal (PDM) en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Guanagazapa y San José, e igualmente se elaboraron PDM en los municipios de La Democracia, Siquinalá y Nueva Concepción.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:



- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

## VI. DIAGNOSTICO

Siendo el diagnóstico una visión síntesis de la situación integral del municipio, es el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis /diagnóstico geográfico, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial; dimensiones como la sociopolítica, socio productiva y sociocultural del territorio municipal. Del municipio y sus dimensiones físicas, se extraen de un modo rápido una serie de percepciones de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno socioeconómico, cultural y político. Es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Descripción general del municipio de Nueva Concepción

#### 6.1.1. Localización del municipio de Nueva Concepción

El municipio de Nueva Concepción, forma parte del departamento de Escuintla y se encuentra ubicado en las coordenadas latitud sur  $14^{\circ} 11' 00''$  y longitud este:  $91^{\circ} 19' 00''$ , limita al norte con el municipio de Patulul, Suchitepéquez; al sur con el Océano Pacífico; al este con La Gomera (dividiéndolos el Río Coyolate) y al oeste con Tiquisate (dividiéndolos el Río Madre Vieja). El municipio de Nueva Concepción, posee una extensión territorial de  $554 \text{ km}^2$  y la cabecera se encuentra a una altura de  $55.3 \text{ msnm}$  de altura sobre el nivel del mar, presenta un clima tropical que oscila entre los  $25^{\circ}$  y  $35^{\circ} \text{ C}$ , posee una topografía predominantemente plana y algunas pendientes negativas. Se localiza a  $150 \text{ km}$  de la ciudad capital y a  $93 \text{ km}$ . de la cabecera departamental, por la carretera CA-9.

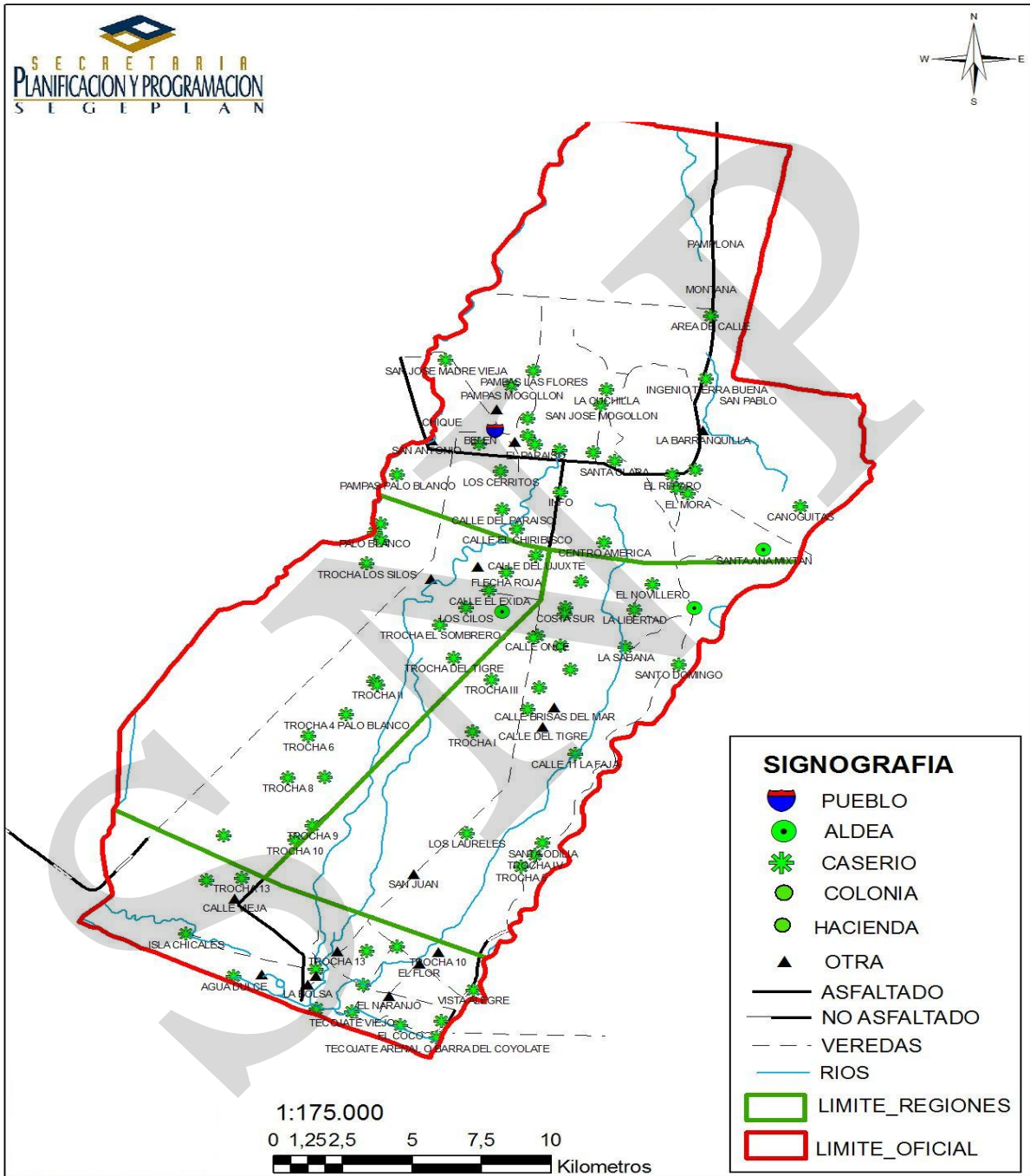


Figura No.1 Mapa de ubicación. Fuente: SINIT-SEGEPLAN 2010

### 6.1.2 Microregionalización

Para efectos de planificación, el municipio de Nueva Concepción, se dividió en cuatro microrregiones: la región 1, denominada Región Central, ubicada en el eje central del municipio; la región 2, denominada Región Coyolate, ubicada en la parte alta y baja del río Coyolate; región 3, denominada Región Madre Vieja, ubicada en la parte media y baja del río Madre Vieja y la región 4, denominada Región Tecojate, se encuentra en la parte sur del municipio, donde se encuentra la playa de Tecojate. El municipio de Nueva Concepción forma parte de la denominada Franja del Litoral del Pacífico, que es visualizado como una región para el desarrollo socio productivo y socio ambiental.

**Esquema geográfico No. 1  
Microregionalización  
Nueva Concepción, Escuintla**



Fuente: DPM-SINIT, SEGEPLAN.2010

### 6.1.3. Demografía y población

En lo que respecta a la población del municipio, con base a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>6</sup>, para 2008, se estimó en 62,238 habitantes, la cual ha mostrado un crecimiento progresivo, el cual se evidencia con los datos que el Ministerio de Salud presenta, con una tasa de natalidad de 17.01 x 1000 hab. y una tasa de mortalidad general de 5.29 x 1000 hab., lo que hace estimar un crecimiento vegetativo de 11.7 x 1000 habitantes, sin que se reporten movimientos migratorios considerables.

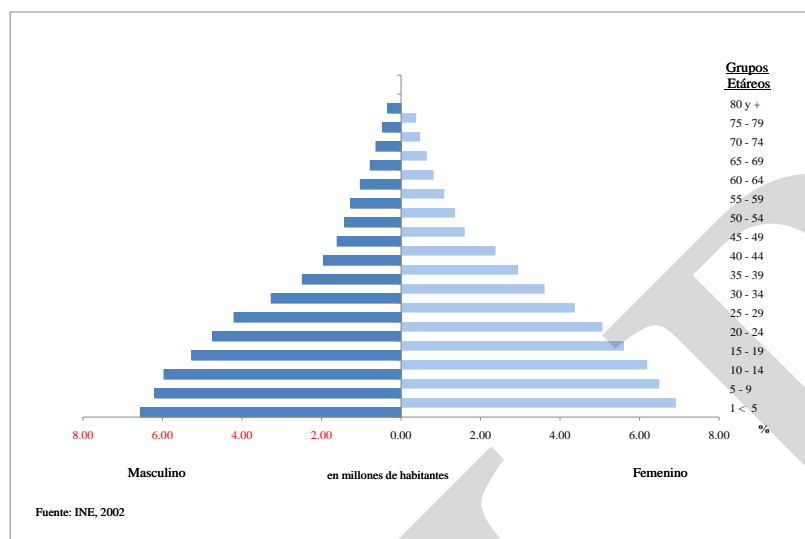
**Cuadro No. 1**  
**Proyecciones de población por edad y sexo**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Edad	Masculino	Femenino	Masculino %	Femenino %
0 < 4	4,082	4,307	6.55	6.92
5 – 9	3,858	4,049	6.19	6.50
10 – 14	3,713	3,859	5.96	6.20
15 – 19	3,280	3,494	5.27	5.61
20 – 24	2,946	3,154	4.73	5.06
25 – 29	2,616	2,722	4.20	4.37
30 – 34	2,034	2,250	3.27	3.61
35 – 39	1,546	1,833	2.48	2.94
40 – 44	1,215	1,480	1.95	2.38
45 – 49	1,001	1,200	1.61	1.93
50 – 54	880	998	1.41	1.60
55 – 59	786	845	1.26	1.36
60 – 64	636	678	1.02	1.09
65 – 69	482	510	0.77	0.82
70 – 74	392	404	0.63	0.65
75 – 79	288	299	0.46	0.48
80 y +	208	238	0.33	0.38
<b>TOTAL</b>	<b>62,238</b>		<b>48.48%</b>	<b>51.52%</b>

Fuente: INE, 2009

<sup>6</sup> Estimaciones y Proyecciones de Población, Censo Nacional de Población, INE, 2002

**Gráfica No.1**  
**Pirámide poblacional**  
**Nueva Concepción, Escuintla**



Fuente: INE, 2002

La característica de una base ancha en la pirámide poblacional de Nueva Concepción, expresa una proporción de habitantes jóvenes. Cuatro de cada diez personas son menores de quince años y seis no han cumplido los veinticinco años. Esta tendencia demográfica provee un marco necesario para formular acciones destinadas a satisfacer en forma adecuada las demandas sociales, contribuir sinérgicamente al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Este es uno de los principales desafíos que Nueva Concepción tendrá que afrontar, por tanto será importante lo que se haga en los próximos 15 años, para generar satisfactores sociales y generar condiciones de desarrollo humano. La población está conformada por un 51.9 % de mujeres y un 49.9 % de hombres y según su origen étnico se distribuye en 97 % ladina y 3 % indígena. El 82 % de población vive en el área rural y el 18 % en el área urbana.

#### 6.1.4. Principales flujos migratorios

La migración es un fenómeno social que tiene una raíz fundamentalmente económica. La producción del municipio<sup>7</sup> está basada en la producción agrícola de granos básicos (49.31 %); pastos cultivados (27.18 %); caña de azúcar (10.68 %); palma africana (3.51%), banano y plátano (2.68%). Dicha producción define un mercado laboral que le impone a la población determinadas posibilidades de generar un ingreso, en este sentido la oferta laboral es temporal y de baja productividad, lo que hace que buena

<sup>7</sup> Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA, 2006

parte de la población económicamente activa, migre a municipios aledaños para poder trabajar, tal es el caso de

la población que se moviliza con destino a zonas donde se cultiva piña en el municipio de Tiquisate y otros se movilizan a la cabecera departamental de Escuintla y a la capital.

## **6.2 Cultura e identidad**

La población de acuerdo a su origen étnico en el municipio de Nueva Concepción, es predominantemente ladina (97%). El resto es población indígena (3%), cuyo asentamiento se origino en el pasado, en la época de migraciones temporales de personas que viajaban del occidente del país en busca de empleo o mejorar sus condiciones de vida en general, especialmente en época de corte de caña y cosecha de café.

Las costumbres y tradiciones del municipio están fuertemente influenciadas por una visión occidental y cristiana, por lo que muchas de sus principales tradiciones están vinculadas a expresiones religiosas de corte conservador. En Nueva Concepción la fiesta titular es en honor a la Virgen de Concepción y se celebra del 02 al 10 de diciembre, con diferentes actividades culturales, sociales y deportivas. La mayoría de las expresiones culturales que se encuentran en el municipio están vinculadas a la religiosidad católica y están distribuidas de acuerdo a un calendario litúrgico constituido desde esta perspectiva.

En el municipio no existe una instancia que promueva actividades de desarrollo cultural de la población, algunas de las que se realizan, son por medio de los distintos centros educativos del municipio, siendo las más importantes la conmemoración de la independencia el 15 de septiembre y celebraciones como el día de la madre y otras. La actual Corporación Municipal, tiene la Comisión de Cultura y Deportes, la cual se ha encargado de la promoción de actividades musicales, como ensambles de marimbas y de bandas musicales, pero no se cuenta con una política pública municipal orientada al respecto.

## 6.3 Dimensión social

### 6.3.1 Salud

#### Infraestructura y cobertura

La red de servicios de salud que se ofertan en el municipio de Nueva Concepción está constituida por el sistema de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y servicios privados. El MSPAS tiene una red de establecimientos de carácter institucional y comunitario, articulados funcionalmente entre sí, acorde a su nivel de resolución.

En el primer nivel de atención se cuenta con 25 Centros Comunitarios de Salud y 6 Puestos de Salud (ubicados en San José Mogollón, Centro Dos, Brisas de San Marcos, Trocha 8 Calle 11, Laguna Tecojate y Aldea Palo Blanco). En el segundo nivel de atención se tiene un Centro de Atención Médica Permanente (CAP) en la cabecera municipal y un Centro de Salud tipo “B” en Santa Ana Mixtán. La red del MSPAS tiene una cobertura estimada de 68% de la población<sup>8</sup>. El municipio además cuenta con una Clínica del IGSS (11% de cobertura) y un hospital privado, doce clínicas privadas o particulares (8% de cobertura) y 26 farmacias.

El recurso humano del MSPAS para el municipio de Nueva Concepción, según información de la Dirección del Área de Salud de Escuintla, reporta que existen 6 Médicos, 6 Enfermeras Profesionales, 33 Enfermeras Auxiliares, 1 Inspector de Saneamiento Ambiental, 1 Técnico en Salud Rural, 1 Técnico en Vectores, 2 Técnico de Laboratorio y 13 de personal administrativo. El personal comunitario que trabaja en la red es de 72 Comadronas Adiestradas Tradicionales y 558 Vigilantes de Salud.

De acuerdo a los parámetros internacionales de calidad propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recomienda un total de 24 profesionales de la salud (médicos y enfermeras profesionales) por cada 10,000 habitantes. En tal sentido, el municipio de Nueva Concepción tiene 2 profesionales por cada 10,000 habitantes, lo cual evidencia el déficit de recurso humano profesional para garantizar una mejor calidad en los servicios ofertados<sup>9</sup>. Para tener un parámetro comparativo, Guatemala promedia 9 profesionales de la salud por cada 10,000 habitantes.

De igual manera, en relación a la cobertura y calidad de los servicios, en el Programa de Inmunizaciones se refleja una preocupante caída en la cobertura de vacunación en niños menores de 1 año, que para el año 2008 se lograron cifras para la BCG de 99 %, Antipolio 93 % y Pentavalente 93 %; cobertura que para el año 2009 bajó,

<sup>8</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2009. DASE/MSPAS.

<sup>9</sup> Para tener un parámetro comparativo, Guatemala promedia 9 profesionales de la salud por cada 10,000 habitantes. Informe de Desarrollo Humano, 2009, PNUD, Guatemala.



alcanzando para la vacuna BCG 73 %, para la vacuna Anti polio 79 % y para la vacuna Pentavalente 79 %; cifras que reflejan que una importante proporción de niños y niñas quedan vulnerables a adquirir enfermedades prevenibles con la inmunización. Otro de los programas que ha tenido dificultad en la cobertura es el de la atención del parto, el cual en el 2009 tuvo una cobertura de atención por personal médico de 66 % y por Comadrona Adiestrada Tradicional (CAT) de 31 %; sin embargo, en este caso, es alentador el incremento de calidad que este programa ha tenido, ya que la cobertura de la atención del parto en el 2008, era de partos atendidos por médico 31 % y por CAT de 42 % y sin ningún tipo de atención 25 %.

### **Morbilidad y mortalidad general**

En el municipio de Nueva Concepción en el año 2009 las principales causas de morbilidad general<sup>10</sup> fueron las siguientes: Rinofaringitis con 11.5%, Parasitosis aguda con 5.3%, Infección de vías urinarias con 5%, Amigdalitis 4.4% y Gastritis no especificada con 4% de los casos respectivamente. Esto es un perfil muy similar a lo reportado en el nivel departamental, excepto que en Nueva Concepción las enfermedades diarreicas no aparecen dentro de las primeras diez causas de morbilidad. El conjunto de diagnósticos que entran dentro de la categoría de infecciones respiratorias alcanzan el 22 % de las causas de morbilidad, lo que puede estar asociado a la elevada contaminación ambiental y a situaciones ligadas a la pobreza, como el hacinamiento y la carencia de servicios.

Para el mismo año la mortalidad general, presentó dentro de sus 5 causas principales causas de muerte, en su orden son las siguientes: Heridas por arma de fuego 16 % (en la población masculina 1 de cada 4 fallecimientos es ocasionado por armas de fuego), Infarto agudo del miocardio sin otras especificaciones 9.2 %, Neumonías y bronconeumonías 8.3 %, Tumor maligno del hígado 5.1% y Desnutrición proteico-calórica severa 5.1 % de los casos respectivamente. Es importante, evidenciar que la violencia y criminalidad social es un problema de salud física y mental crítico en el municipio, con una Tasa de Homicidios de 84 x 100,000 hab., más alta que la tasa del departamento de Escuintla, que es de 78 x 100,000 hab., lo cual es preocupante si se considera que Escuintla se encuentra dentro de los 5 departamentos más violentos de Guatemala, siendo nuestro país catalogado como uno de los de mayor violencia homicida a nivel mundial<sup>11</sup> Las otras causas de mortalidad, evidencian problemas en las condiciones de vida y probablemente estilos de vida poco saludables.

El ODM 6 plantea combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades graves, su meta 7 habla de detener y comenzar a reducir para el 2015, la propagación del VIH/SIDA, y la meta 8 de detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades graves. En el municipio, en el año 2008 el VIH/SIDA tuvo una incidencia de 0.64 x 10,000 hab. (4

---

<sup>11</sup> Reporte del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Guatemala, 2009.

casos en total), sin que se presentaran casos en el año 2009, lo cual podría evidenciar una incipiente reducción en el problema. Por el contrario, la tuberculosis y la malaria evidenciaron un incremento de casos e incidencia entre el año 2008 y 2009. El comportamiento de la tuberculosis pulmonar en mayores de 10 años en el 2008 fue de una incidencia de 4.13 x 10,000 hab. (19 casos) y en el 2009 de 4.48 (21 casos), lo que identifica un preocupante aumento de casos. La malaria en el 2008 presentó una incidencia de 384 x 10,000 hab. (2,391 casos) y en el 2009 de 445 x 10,000 hab. (2,633 casos). Esto puede reflejar situaciones los efectos de pobreza, el hacinamiento y la insalubridad ambiental, que representa desafíos para que el municipio contribuya al cumplimiento de la meta de los ODM 6 y 7.

### Mortalidad infantil y materna

Las tasas de mortalidad infantil (TMI), mortalidad en menores de 5 años (TMM5) y mortalidad materna (RMM) son indicadores clave para cuantificar las condiciones de vida de una población. Dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el ODM 4, plantea la reducción de la mortalidad infantil y el objetivo 5, plantea la reducción de la mortalidad materna. Para el país la meta quedó definida como la reducción de la TMM5 de 110, que había en 1998, a 37 para el año 2015, y la RMM de 248, que había en 1989, a 62 en el año 2015.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	9.94	1.23
Departamental	23.0	19.62
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



#### ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.23 y para los menores de un año de 9.94

Se debe mejorar el desempeño del municipio al respecto, se podrá aportar en la meta nacional. La ampliación de los servicios de salud, poniendo énfasis en las acciones preventivas y de mejoramiento de condiciones de vida, es importante al respecto.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Cuadro No. 2**  
**Tasas de mortalidad por grupos de edad**  
**Nueva Concepción, Escuintla 2008 y 2009**

Grupos de Edad	No. Defunciones		Tasa Municipal		Tasa Deptal		Tasa Nacional
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	
Tasa de Mortalidad de 0 a 7 días	3	1	2.26	0.99	6.9	5.96	
Tasa de Mortalidad de 8 a 28 días	0	0	0	0.00	3.3	3.67	19
Tasa de Mortalidad Infantil (< 1 año)	13	10	9.80	9.94	23.0	19.26	29
Tasa de Mortalidad de 1 a 4 años	10	8	1.50	1.23	1.52	1.03	
Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años	23	18	17.3	17.8	32.5	27.6	53
Tasa de Mortalidad de 5 a 9 años	0	5	0	0.75	0.30	0.44	
Tasa de Mortalidad de 10 a 14 años	1	2	0.13	0.20	0.37	0.23	
Tasa de Mortalidad de 15 a 19 años	13	13	191	1.75	1.3	1.08	
Tasa de Mortalidad de 20 a 24 años	19	18	3.11	3.28	2.1	2.04	
Tasa de Mortalidad de 25 a 39 años	36	43	2.76	4.17	3.2	3.06	
Tasa de Mortalidad de 40 a 49 años	27	23	5.51	4.75	4.5	4.73	
Tasa de Mortalidad de 50 a 59 años	33	22	9.40	5.99	5.9	7.91	
Tasa de Mortalidad de 60 a más años	130	169	31.44	32.79	30.8	28.07	
Tasa de Mortalidad de MEF*	32	18	1.55	0.87	1.3	1.17	
Tasa de Mortalidad Materna	0	0	0	0.00	2.84	6.45	133
Razón de Mortalidad Materna	0	0	0	0.00	53.1	128.3	153

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008 y 2009, MSPAS.

El cuadro anterior, muestra que en el municipio de Nueva Concepción la TMI y la TMM5 no tuvieron una marcada diferencia, ambas tasas son notablemente inferiores a las reportadas en el nivel departamental y nacional. En los dos años, no se reportaron casos de mortalidad materna, por lo que el municipio ha tenido un favorable comportamiento en estos indicadores, lo cual contribuye al logro de las metas en el nivel nacional. Sin embargo, las principales causas de mortalidad infantil y en menores de 5 años son infecciones respiratorias (neumonías), diarrea y causas asociadas a desnutrición, la mayoría prevenibles y evitables con medidas de bajo costo, pero dependientes de intervenciones oportunas y condicionadas a la situación socio económica y calidad de vida de la población.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	100
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reporta ningún número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El municipio no reporta mortalidad materna, no obstante se deben fortalecer las acciones en salud, orientadas a mejorar el acceso a los servicios de salud de este sector poblacional. .

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	865	66.54 %
Comadrona	404	31.08 %
Empírica	22	1.69 %
Ninguna	9	0.69 %
Total de partos	1,300	100 %

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos profesionales y los servicios de salud oficiales. Se puede ver una tendencia por el acrecentamiento de la atención por parte del sistema nacional. Las tasas bajas de mortalidad materno-infantil reportadas en el municipio son bajas, cabe decir que las comadronas, dan un aporte importante en esta dirección.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En resumen, el municipio presenta un nivel aceptable con relación a las metas del ODM 4 y el 5, lo cual se podría mejorar aún más al encaminar acciones que reduzcan el efecto que tienen las carencias de vida y la falta de atención oportuna., por tanto es importante accionar de cara a la sostenibilidad de dicha situación, la cual está vinculada al acceso de las mujeres en edad fértil a programas de salud preventivos, garantizar una buena calidad en la atención y que las condiciones de vida sean dignas.

Las principales causas de morbilidad materna son: infecciones de las vías urinarias en el embarazo con 233 casos; Anemia que complica el embarazo y el puerperio con 87 casos; Trastornos mentales y enfermedades nerviosas que complican el embarazo con 61 casos y enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo con 60 casos. Las anteriores causas que tienen en todos los casos una fuerte implicación con el embarazo y el puerperio, por lo que hay que tomar en cuenta, la importancia de las acciones preventivas en la etapa del embarazo. Cabe señalar que las dos primeras causas apuntan a las condiciones de vida de las mujeres, los servicios y carencias alimenticias; la tercera probablemente pudiera estar vinculada a la situación de tensión emocional y violencia física que se ejerce hacia los mujeres tanto en el ámbito público, como privado.

### **6.3.2 Seguridad alimentaria y nutricional**

La seguridad alimentaria y nutricional debe formar parte de toda propuesta de desarrollo integral, la cual debe de tomar en cuenta las condiciones del territorio, lo mismo que su


población, la naturaleza de los suelos, las actividades productivas realizadas, los impactos de la actividad humana en el ambiente y la ocurrencia de fenómenos naturales ordinarios y extraordinarios. Dentro del marco de los ODM, está definido el ODM 1, que plantea la erradicación de la pobreza extrema, el hambre y tiene definidas la meta 1, que habla de la reducción a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar al día. La meta 2 plantea la reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre. Para Guatemala, estas metas quedaron como la reducción de 20 % que había en 1989, a 10 % para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar al día.

El análisis persigue dar cuenta de las condiciones de cumplimiento del ODM 1 en el municipio de Nueva Concepción, teniendo clara la complejidad de la problemática abordada, ya que la seguridad alimentaria y nutricional, además de los ya señalados, está relacionada con factores como: las condiciones productivas del contexto, el acceso a los medios productivos, la vinculación a un empleo que posibilite un ingreso aceptable y sostenible, entre otros.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	54.5 %	8.2
Departamental	41.39	5.4
Nacional	54.3 %	16.8 %

Nueva Concepción de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como ligeramente bajo



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 10.4%  
 Meta de municipio 2015 = 5.2 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.2 %, lo que indica existe una brecha municipal de -3.0% la cual debe ser atendida a partir del año 2011 en 0.6% anualmente.

El municipio de Nueva Concepción, cuenta con condiciones productivas que deben de ser potencializadas y reforzadas, a fin de generar mayores niveles de empleo y productividad de los mismos, ya que el mercado laboral en el municipio, es poco productivo. La productividad de pequeños y medianos productores es importante, lo mismo que actividades como el turismo, tomando en cuenta propuestas inter-municipales, como la zona del Litoral del Pacífico.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN 2010

## Capacidad productiva de la tierra y uso del suelo

### Uso actual de la tierra

De conformidad con la información del Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAGA)<sup>12</sup> el actual uso del suelo está destinado en el 90.3% para actividades agrícolas, el 6.5% para actividades forestales, el 3.2 % para actividades pecuarias y actividades varias.

### Uso potencial de la tierra

De la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y alimentación (MAGA)<sup>13</sup>, se determina que el suelo del Municipio es el 80.3% de vocación agrícola, el 6.8% pecuaria y el restante 12.9% se distribuye entre la actividad forestal y diversos usos como se observa en la gráfica siguiente. En la actualidad el uso del suelo es netamente agrícola, esta situación está definida por el modelo productivo que se ha establecido en el municipio, que se basa en la producción de granos básicos

<sup>12</sup> Caracterización del Municipio de Nueva Concepción, MAGA 2006

<sup>13</sup> Sistema Nacional de Información, MAGA 2008

como el maíz (49.13%), producción ganadera (27.18%) y caña de azúcar (10.68%). De conformidad con la información contenida en la caracterización del municipio, los sistemas de tenencia de la tierra existentes son: privado y municipal.

La información obtenida no refleja con exactitud la cantidad de tierra de carácter privado del municipio, pero se estima que el 88 % de la tierra se encuentra en manos no públicas. La producción del municipio está fuertemente condicionada por la fluctuación de precios, las cadenas de comercialización e intermediación, el acceso a fertilizantes y sistemas de riego. Lo anterior, determina la rentabilidad de la producción e impone el nivel de productividad de los empleos generados, los cuales son bastante bajos e inestables, lo que tiene que ver fuertemente con los ingresos que tiene la población del municipio.

### **Condiciones de pobreza y desnutrición**

De acuerdo a los mapas de pobreza de la SEGEPLAN del 2002, el municipio presentaba un nivel de pobreza extrema de 8.2% y de pobreza de 56 %. Así mismo, un índice de vulnerabilidad alimentaria de 0.42, ligeramente bajo, comparado con el índice más alto mostrado en el departamento que corresponde al municipio de La Gomera con 0.53

Según el Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en el 2008 en el municipio de Nueva Concepción alcanzaba el 20.3 %, ligeramente más bajo del promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). El comportamiento del indicador del año 2002 (23%) al 2008 (20.3%) ha mantenido una tendencia a la disminución, sin embargo es evidente una tendencia lenta (reducción de 2.7% en un período de 6 años), si se compara con municipios como Guanagazapa, el cual mostraba en el año 2002 el nivel más alto y en el mismo lapso de tiempo, redujo la prevalencia en un 12 %. Es importante revisar las experiencias departamentales y poder definir acciones que permitan reducir los índices al más bajo nivel, en función de aportar a la meta nacional, pero fundamentalmente en lo que respecta al mejoramiento de las condiciones de nutrición de la niñez del municipio.

El municipio de Nueva Concepción durante el año 2009 fue afectado por la sequía que asoló el territorio nacional. Según informes<sup>14</sup> institucionales, de una producción estimada para el municipio de 485,731qq, se tuvo una pérdida del 20 %, la mayor registrada en el departamento. La pérdida neta en producción fue de 97,146.2qq, esto ubica al municipio en la categorización como altamente afectado. La producción en el municipio como puede verse es altamente vulnerable a los distintos acontecimientos ambientales e impactos de situaciones como el cambio climático y los productores no cuentan con una estructura institucional, legal y financiera de apoyo.

<sup>14</sup> Informe de situación de sequía, MAGA 2009

Desde lo anterior se puede hacer una valoración de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de la población del municipio de Nueva Concepción y podemos ubicar desde el criterio de la disponibilidad alimentaria, que la capacidad de producción de los alimentos en el municipio es vulnerable a situaciones externas, lo que no garantiza a la población la necesaria disponibilidad de alimentos. El otro criterio es el de accesibilidad,

desde el cual valoramos el acceso que tiene la población a los alimentos en el municipio, vemos en este sentido que un factor esencial es la fluctuación de los precios y el encarecimiento de los productos de la canasta básica, ubicándose según informes<sup>15</sup> en un costo de Q2, 000 al mes, costo que es superior al salario mínimo del campo que se ubica en Q1, 562 al mes.

A lo anterior, hay que agregar como factor condicionante el tipo de mercado laboral que hay en el municipio y que el sector agrícola es fluctuante y estacional, por lo que los ingresos no son constantes, situaciones todas que le ponen una limitante principal de acceso de la población de los alimentos. En cuanto a los criterios de consumo y utilización biológica, se puede afirmar que la población no siempre elige los alimentos más nutritivos, a los que tienen acceso y puede disponer, lo cual tiene que ver con niveles educativos, cultura nutricional y poder adquisitivo de la población; además las condiciones de salud no siempre son las mejores para poder aprovechar los alimentos de que se disponen.

De cara al cumplimiento del ODM 1 y su correspondiente meta para Guatemala, el municipio de Nueva Concepción presenta fragilidad en su sistema productivo, acceso y disponibilidad de alimentos, las condiciones de empleo y salario tampoco son las más adecuadas, a esto hay que sumarle las consecuencias del cambio climático y la vulnerabilidad a desastres, esto pone al municipio en una situación desfavorable en torno al cumplimiento de la meta correspondiente.

### **Recurrencia de eventos climatológicos adversos**

El mapa de riesgo del municipio de Nueva Concepción muestra que la principal causa de amenaza que existe en el territorio se debe según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED Región Sur) al desbordamiento de los ríos; a las cuales las comunidades del municipio de Nueva Concepción están expuestas por el desbordamiento del río Coyolate y Madre Vieja, debido a que en época de verano, los propietarios de las fincas cañeras desvían el cauce de los ríos para el riego de las plantaciones extensivas; pero en época de invierno no retienen caudales y por el contrario lo liberan, lo que ocasiona que áreas agrícolas se inunden, destruyendo las bordas y provocando desbordamientos hídricos en las aldeas Santa Ana Mixtán, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa

<sup>15</sup> Índice de consumo y precios, INE 2010.



Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate, entre otras. Esta situación es recurrente, sumado a la degradación ambiental, principalmente las ocasionadas por la agroindustria azucarera, los efectos del cambio climático y la fragilidad de los sistemas productivos, que en su conjunto plantean un cuadro de alto riesgo en torno a la inseguridad alimentaria y nutricional.

### **6.3.3 Educación**

La educación es importante dentro del marco de la dimensión social, pues existe un amplio consenso sobre el aporte de la misma en la creación de condiciones de desarrollo humano. En referencia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el ODM 2, define en su meta 3,

velar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Para Guatemala, la meta quedó planteada en aumentar la Tasa de Escolaridad en Primaria de 71.6% que había en 1991 a 100 % para el año 2015. El cumplimiento de esta meta, no es una tarea sencilla y conlleva la presencia de diversos factores, sin olvidar la importancia de vincularlo a una discusión sobre la calidad de la educación.

#### **Cobertura y centros educativos**

El municipio de Nueva Concepción cuenta para la cobertura del nivel pre-primario, con 73 centros educativos oficiales de los cuales 5 centros educativos están ubicados en la cabecera municipal. La estadística inicial realizada en el mes de marzo de 2,009 reveló que, regularmente asisten a este nivel escolar 3,615 alumnos comprendidos entre las edades de 4 a 6 años, los cuales son atendidos por 96 docentes ubicadas en los diferentes centros educativos. Además, el municipio cuenta con 5 centros educativos del área urbana que imparten el nivel pre-primario dando cobertura a 430 alumnos.

El nivel primario, cuenta con 94 centros educativos oficiales de los cuales 90 de ellos se encuentran ubicados en el área rural de este municipio y 4 en el área urbana. Los centros educativos rurales ofrecen una cobertura a 8,390 estudiantes y los 4 ubicados en el área urbana dan cobertura 3,120 estudiantes haciendo un total de 11,510 estudiantes comprendidos entre las edades de 7 a 14 años. Con el programa de gratuidad que el Ministerio de Educación impulsó a nivel nacional se incrementó considerablemente el número de estudiantes, en comparación con el ciclo lectivo del año anterior, hecho que propició la contratación de docentes bajo el renglón 021, para cubrir la necesidad del incremento de matrícula escolar.

El nivel básico es atendido por 77 docentes de los cuales 36 están ubicados en el área urbana. Éste cuenta con infraestructura adecuada, tanto el sector oficial como el sector privado. De acuerdo a los datos oficiales, cada docente estaría atendiendo a un promedio de 149.88 alumnos en el nivel básico, lo cual se constituye en un número elevado, que hace decrecer la calidad de la educación.

**Cuadro No. 3**  
**Centros educativos nivel básico**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Tipo de establecimiento	Urbano	Rural
Municipal	1	
Oficiales INEB	1	
Experimental	1	
Por cooperativa	7	
Privado	9	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la DMP de Nueva Concepción 2010.

La cobertura del nivel diversificado es atendida en su gran mayoría por los centros educativos privados, ubicados 5 de ellos en el área urbana y 1 en el área rural. Además, se cuenta con 2 institutos oficiales que dan cobertura en este nivel, de los cuales 1 de ellos está ubicado en el área urbana y otro en el área rural. En este nivel asisten 3,110 estudiantes, los cuales son atendidos por 56 docentes. La población estudiantil es atendida a la fecha por 530 docentes del reglón 011 y 195 del renglón 021 haciendo un total de 725 docentes, de los cuales 83 se encuentran ubicados en el área urbana y 642 en el área rural de este municipio. En el nivel diversificado, se tiene un promedio de 55 alumnos por docente, lo cual es un número aceptable para el trabajo docente.

**Cuadro No.4**  
**Tasa de matrícula de nivel primario intermunicipal**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Municipio	Primario 2006	Primario 2007	Primario 2008
Siquinalá	142,40	144,21	143,19
Iztapa	126,36	122,53	131,63
Nueva Concepción	114,7	120,27	119,15
San Vicente Pacaya	100,84	106,69	107,48
San José	102,87	103,82	103,79
Guanagazapa	99,87	96,70	100,63
Palín	92,15	95,88	98,77
Managua	97,03	96,54	95,53
Escuintla	91,08	93,08	93,80
La Gomera	89,37	94,80	93,40
Tiquisate	92,44	92,76	91,03
Santa Lucía Cotz	86,62	87,67	85,83
La Democracia	80,74	82,21	79,04

Fuente: Tasa de Matriculación Primaria, MINEDUC

En relación a la Tasa de Matriculación Primaria en el período de 2006 a 2008, se observan datos superiores al 100%, diferencia que podría tener una explicación en base a que la población utilizada para estimar la cobertura está basada en proyecciones realizadas por el INE desde el año 2002. A pesar de esta incongruencia podría inferirse que a nivel de matriculación se tiene buena cobertura (Cuadro 5). Sin embargo, la Tasa de Finalización de Primaria es apenas de 61%, una de las más bajas del departamento.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	104.0	61.7	85.1
Departament al**	101.68	67.91	91.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta. En el año 2008 se reporta 104.0% lo que indica que la meta fue alcanzada.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 61.7 % que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 38.3 %, con atención de 7.85% anual.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.1 % al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 14.9%.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Cuadro No.5**  
**Porcentaje de finalización primaria**  
**Departamento de Escuintla 2006-2008**

Municipio	2006	2007	2008
Escuintla	77,09	71,78	77,78
Santa Lucía Cotz	60,06	63,57	64,65
La Democracia	59,81	60,86	65,33
Siquinala	67,51	68,85	72,37
Managua	62,87	61,11	74,97
Tiquisate	56,88	51,32	56,90
La Gomera	54,52	49,41	54,10
Guanagazapa	52,04	63,30	62,98
San José	57,11	58,04	69,22
Iztapa	74,19	66,51	60,42
Palín	72,99	70,09	82,74
San Vicente Pacaya	71,21	73,20	80,49
Nueva Concepción	58,52	57,87	61,74

Fuente: MINEDUC, 2008

Con relación al nivel básico, <sup>16</sup> las condiciones son bastante precarias, ya que en el año 2002 existía una cobertura de 25%, la cual para el año 2006 evolucionó a un 36%, porcentaje que todavía es bastante lejano a un nivel óptimo de cobertura. La terminación de ese nivel mostró que para el año 2002 hubo un porcentaje de 20% y para el año 2006 de 30%, lo cual es todavía un porcentaje bastante bajo y con un crecimiento poco acelerado, ya que un 70% de los jóvenes que se matriculan en secundaria, se quedan en el camino generando una alta tasa de deserción escolar y repitencia, lo cual les plantea una situación de bastante desventaja para las situaciones que se le presentarán más adelante como la vinculación laboral y que en términos del municipio, le resta competitividad a su mano de obra poco calificada y carente de procesos formativos técnicos-vocacionales.

El Índice de Avance Educativo del municipio de Nueva Concepción entre los años 2002 y 2006 presentó una buena positiva, la cual fue de 51% a 65.3%, para un incremento de 3.5% anual, que comparado con el ranking nacional, luego de que en el año 2002 se encontraba en el puesto 89 del total de municipios del país, pasó en el 2006 al puesto 48, lo que muestra en ese lapso de tiempo un avance significativo. Por ejemplo haciendo un análisis histórico, de la educación primaria en el 2002 en el ranking nacional se encontraba en el puesto No. 89 y en el 2006 se encontraba en el puesto No. 48.

**Cuadro No.6**  
**Tasa de alfabetismo general y por sexo e intermunicipal**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Municipio	General	Mujeres	Hombres
Escuintla	91,71	90,61	92,84
Santa Lucía Cotz	83,61	81,91	85,21
La Democracia	81,48	80,35	82,58
Siquinala	86,35	82,43	90,50
Masagua	85,42	85,36	85,47
Tiquisate	87,88	86,70	89,04
La Gomera	80,05	79,28	80,78
Guanagazapa	78,20	74,11	82,06
San José	88,49	87,70	89,20
Iztapa	89,27	89,38	89,16
Palín	90,92	88,54	93,56
San Vicente Pacaya	88,27	86,31	90,20
Nueva Concepción	85,10	85,76	84,40

Fuente: Tasa de Alfabetización, MINEDUC, 2008

<sup>16</sup> Informe de Índice de Avance Educativo, AID, 2007

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.94	1.04	1.06
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 104 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 106 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.01 primaria, 0.15 básico y -0.06 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 para alcanzar la meta. En básicos y diversificado estas metas han sido alcanzadas.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el anterior cuadro, puede verse las cifras sobre los niveles de alfabetización que hay en el municipio de Nueva Concepción y el resto de municipios del departamento de Escuintla. En términos generales el municipio presenta un 85.10 % de alfabetismo el cual es un nivel de los mayores del departamento. En lo que respecta a los porcentajes por genero, los hombres aparecen con un 84,40 % y las mujeres con un 85.76 %, lo que hace una diferencia de 0.66 %, la cual muestra una ligera ventaja de los hombres con respecto de las mujeres.

### 6.3.4 Servicios públicos

Los servicios públicos, forman parte de las condiciones de vida de la población. En el caso del municipio de Nueva Concepción, se identifican los datos:

**Cuadro No.7**  
**Servicios públicos**  
**Nueva Concepción**

Atención al ambiente	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	906	10,213	11,119
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	144	323	467
No. de viviendas con acceso a agua por llena cántaros	0	0	0
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	740	7,389	8,129
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	0	0	0
No. de comunidades con acueducto funcionando	3	2	5
Total de acueductos	3	2	5
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	2	1	3
No. total de comunidades	1	132	133
No. de comunidades con tren de aseo	1	0	1
Cobertura de comunidades con tren de aseo	100.00	0.00	0.75

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008, MSPAS

Con relación a las condiciones de saneamiento ambiental de la población del municipio; se puede observar que apenas un 4.2 % de viviendas cuenta con los servicios de agua intradomiciliar (15% en el área urbana y 3% en el área rural); la DASE estima que existen aproximadamente 11,505 pozos artesanales, de los cuales se vale la población para abastecerse del agua para consumo humano, lo cual los hace altamente vulnerables a enfermedades transmitidas por el agua (para la tormenta Agatha se estima que el 23% de los pozos tuvieron algún grado de contaminación).

El 73% de viviendas cuenta con letrina o inodoro (72% rural, 81% urbano) y ninguna con servicio de alcantarillado. Únicamente el centro urbano cuenta con un tren de aseo, lo cual es preocupante, tomando en consideración que se estima que se produce un promedio de 6.3 toneladas de basura al día. Se evidencia una marcada presencia de mejores condiciones de servicios en el área rural, tomando en cuenta de que la población del municipio muestra una concentración en el área rural del 82 % por una de 18 % en el área urbana.

### 6.3.5 Seguridad ciudadana

La Seguridad Ciudadana es un componente importante de las condiciones de desarrollo de las habitantes de cualquier municipio, en tal sentido se ve que las condiciones de inseguridad ciudadana en determinado momento, pueden ser atentatorias de los derechos humanos de las personas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no tocan directamente dicha temática, pero los mismos están definidos desde una perspectiva que ven a la seguridad ciudadana no como un simple asunto de despliegue policial, sino como

acciones estratégicas encaminadas a potenciar la reestructuración del tejido social, la confianza en las instituciones gubernamentales y la certeza jurídica e institucional para favorecer el clima de inversiones nacionales y extranjeras.

En el municipio de Nueva Concepción en el año 2009 se organizó y juramentó la Junta de Seguridad Municipal (COMUSE), conformada por 12 personas representantes de diferentes instituciones y la sociedad civil, quienes actualmente están iniciando un proceso de capacitación para tener los conocimientos adecuados al momento de actuar ante alguna situación, la idea es seguir con el proceso de conformación de juntas, durante el 2010.

El municipio de la Nueva Concepción, tiene 1 sub-estación de la Policía Nacional Civil ubicada en la cabecera municipal, ésta cuenta con una totalidad de 35 agentes, para cubrir un área de 4,384 kilómetros cuadrados y a una población de 62,283 habitantes, lo que hace un total de 1,179.51 por cada elemento policial, número que tomando los niveles de delincuencia del municipio y la extensión territorial es por demás insuficiente para garantizar las demandas ciudadanas y vecinales de seguridad ciudadana y comunitaria.

**Cuadro No. 8**  
**Indice delincencial**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>CONTRA LA VIDA</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>MUERTOS</b>												
POR ARMA DE FUEGO	5	3	6	5	5	2	4	9	2	4		
POR ARMA BLANCA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0		
EXTRANGULADOS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>4</b>		
SUICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
ASFIXIA	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0		
ACCIDENTE DE TRANSITO	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0		
ATROPELLADOS	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0		
OTRAS CAUSAS	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

<b>HERIDOS</b>												
POR ARMA DE FUEGO	0	0	0	1	0	3	3	0	0	1		
<b>T O T A L</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		
<b>OTROS HERIDOS</b>												
ACCIDENTE DE TRANSITO	0	2	0	1	0	0	0	1	0	2		
ATROPELLADOS	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0		
<b>T O T A L</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>		

<b>CONTRA EL PATRIMONIO</b>												
ROBO EN RESIDENCIAS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
ROBO EN COMERCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		
ROBO DE VEHICULOS	0	2	1	2	0	1	0	1	0	0		
ROBO DE MOTOCICLETAS	9	4	4	4	6	10	4	3	3	1		
ROBO DE VEHICULOS/MERCADERIA	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0		
ROBO DE ARMAS DE FUEGO	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0		
ROBO A VEHICULOS DE REPARTO	2	2	0	1	2	1	0	0	0	0		
EXTORSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
ROBO DE SEMOVIENTES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
<b>T O T A L</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		
<b>CONTRA EL PATRIMONIO</b>												
HURTO EN RESIDENCIAS	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0		
HURTO DE VEHICULOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
HURTO DE MOTOCICLETAS	0	3	4	3	1	0	5	7	3	5		
HURTO DE ARMAS DE FUEGO	0	0	1	2	1	0	0	2	0	0		
<b>T O T A L</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>5</b>		

<b>OTROS DELITOS</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>L</b>	<b>O</b>	<b>O</b>	<b>O</b>	<b>AG</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>SEXUALES</b>												
VIOLACION	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
<b>CONTRA LA LIBERTAD Y SEG.</b>												
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>												
ENTRE ESPOSOS	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
ACCIDENTES DE TRANSITO	1	1	0	0	2	0	2	0	0	1		
<b>T O T A L</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		

Fuente: Estación de la Policía Nacional Civil, Nueva Concepción 2009



Los datos planteados evidencian una fuerte presencia de delitos violentos, donde las armas de fuego son la mayoría de veces, la herramienta frecuentemente utilizada por los victimarios. Los robos también presentan un alto índice. Cabe señalar que otras formas de violencia como la intrafamiliar están presentes en las denuncias con un considerable número. De las cifras ubicadas es necesario decir, que existe un reconocimiento de que siempre sobre dichas problemáticas existe un sub registro, lo que no deja conocer la real dimensión de la problemática.

La percepción de los pobladores del municipio es de que el mayor grado de delincuencia e inseguridad se da en la micro región Central, que está ubicada geográficamente al norte del municipio. Los lugares más inseguros son: Aldea Santa Odilia, Trocha 3, La Franja de la Palmera (Finca Cuatro Robles) Carretera a Cocales, Trocha 2, Calle Palo Blanco y Chicales. Cabe mencionar que entre los kilómetros 125-130, en jurisdicción del municipio de Patulul, se han registrado una serie de asaltos a autobuses de transporte extraurbano que cubren, entre otras, las rutas al municipio de Nueva Concepción, Tiquisate y los departamentos vecinos de Retalhuleu y Suchitepéquez.

En todo caso se puede ver en el municipio, una percepción alta de inseguridad, lo que muchas veces conlleva asumir posturas reactivas y coercitivas en torno a la violencia y los delitos, corriéndose el riesgo de que en algunas ocasiones puedan ocurrir levantamientos de turbas enardecidas y desembocar en linchamientos. Analizando la situación, las fuerzas de

seguridad pública y el sistema de justicia penal, tienen un rol importante en dicha situación, sin embargo no se puede dejar por un lado la necesaria acción preventiva sobre la problemática, para lo cual las Juntas de Seguridad Local, organizaciones comunitarias, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), e instituciones deben ser elementos de una propuesta integral de prevención.

El municipio de Nueva Concepción, está en la actualidad mostrando niveles altos de criminalidad. Un dato interesante para profundizar es, que la muerte de personas por arma blanca y fuego, es la primera causa de mortalidad del lugar. Históricamente, el municipio ha tenido un comportamiento violento, vinculado a problemas relacionados con tierra y cuestiones socioculturales<sup>17</sup>, situación que se ha agudizado con la presencia de distribuidores de droga, los que han ocasionado enfrentamientos armados, por la disputa de territorios y mercados de consumo. Las condiciones de pobreza, desintegración familiar, pobreza, exclusión y alienación cultural, están dando como resultado la vinculación de muchas personas a estas actividades ilícitas, pero generadoras de ingresos.

---

<sup>17</sup> El municipio de Nueva Concepción, dio cabida a grandes flujos migratorios en la década de los 60 y 70, ya que en estos años, el Estado implementó una política de repartición de tierras, por lo que al lugar llegaron personas de distintas partes del país, en especial personas de la parte oriente de Guatemala, población que históricamente y culturalmente ha mostrado una disposición a actitudes violentas. La repartición de parcelas como herencia familiar, igualmente han dado como resultado, la generación de conflictos familiares por la apropiación de las mismas.

Particularmente es preocupante la situación de los jóvenes, los cuales han sido instrumentalizados por las estructuras criminales, tanto en el papel de distribuidores, vendedores de droga, como en el papel de sicarios. Esta situación dista mucho de poder ser resuelta con el simple despliegue policial, esencialmente tiene que ver con acciones preventivas, de inversión social, cambios en el patrón productivo y sin lugar a dudas la formulación de políticas públicas de desarrollo social de carácter integrales que aborden este fenómeno social de manera integral y con voluntad política, a fin de generar mejores condiciones y oportunidades de vida, en especial a los jóvenes, que son en este caso, un grupo sumamente vulnerable.

SNRP

### 6.3.6 Síntesis de la dimensión social

Las condiciones sociales del municipio de Nueva Concepción muestran algunos indicadores como mortalidad infantil y materna con un adecuado comportamiento y en la línea del cumplimiento de los Objetivos del Milenio correspondientes. Sin embargo, al revisar la morbilidad en estos grupos, se puede apreciar que los niños y las niñas y las mujeres en edad reproductiva, se siguen enfermando por causas prevenibles y muy ligadas a las condiciones de vida de la población.

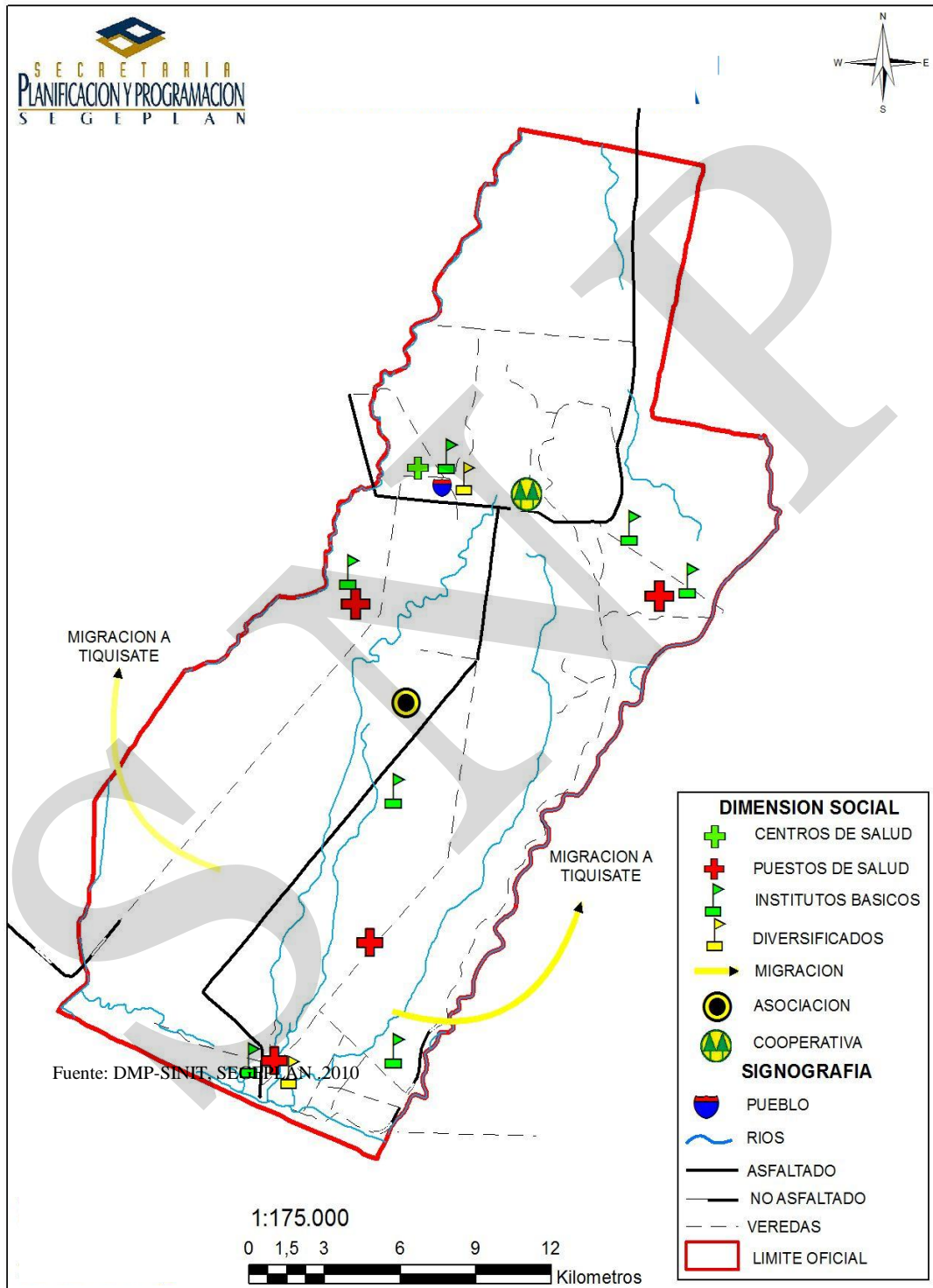
En cuanto a la educación, los indicadores vinculados a los ODM muestran en el nivel primario un comportamiento inicial óptimo, pero que debe ser reforzado para evitar la deserción y el abandono para el logro de la finalización universal de primaria. En los niveles de secundaria y diversificado se aprecian mayores rezagos y limitaciones, donde la

proporción de matriculación y terminación son bastante bajos, situación alarmante, de cara a la distribución demográfica del municipio, ya que esto muestra que buena parte de la población, en su mayoría joven está siendo desatendida, limitándoles sus posibilidades de desarrollo humano.

Muy vinculado al aspecto salud y a las condiciones de vida está el aspecto de los servicios básicos, los cuales en el municipio son bastante precarios, lo que al final no posibilita que las personas puedan prevenir de mejor forma padecimientos de salud, que están vinculados al acceso de servicios y a la calidad de los mismos. Las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional, a pesar de mostrar cifras alarmantes, éstas deben ser consideradas con cautela debido a los elevados porcentajes de personas viviendo en extrema pobreza y pobreza (8.2% y 56% respectivamente), lo cual deja vulnerable a una elevada proporción de la población, la cual vive las condiciones de informalidad y temporalidad del mercado laboral en el municipio. Así mismo la inseguridad y las distintas formas de violencia se han convertido en problemas agudos de la población, lo cual forma parte de una tendencia nacional, que en el municipio tiene sus particularidades.

Por ende, es necesario hacer una reflexión social en torno a la falta de políticas, planes, programas y proyectos concernientes a erradicar la pobreza, hambruna, desigualdad social, analfabetismo, puesto que son las causas principales de la inserción involuntaria de la población vulnerable a las redes intrincadas del narcotráfico y crimen organizado, los cuales solamente generan una ola de violencia sistemática y debilidad institucional. La visión de desarrollo de los ODM, es una perspectiva que permite la definición de acciones que se encaminen desde el gobierno local, a la inversión pública no solo para la realización de obra gris, si no de procesos sistemáticos de desarrollo humano, esto involucrando a todos los sectores en el ámbito municipal.

**Mapa No.1**  
**Dimensión social**  
**Nueva Concepción, Escuintla**



## 6.4 Dimensión ambiental

El medio ambiente no debe de ser visto simplemente, como el conjunto de recursos naturales que en determinado momento pueden ser explotados, si no como parte fundamental de la vida en todas sus manifestaciones, reconociendo el carácter sistémico de los recursos y su armonización con el desarrollo económico de las naciones, en este caso del tercer mundo. Dentro del marco de los Objetivos del Milenio el ODM 7 se refiere a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, dicho objetivo tiene las meta 9, que plantea la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas públicas y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; la meta 10 define la reducción a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y por último la meta 11, que se refiere a haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de personas habitantes de tugurios. El ODM 7 y sus metas, se plantearon para el país, por un lado como la incorporación de los principios de desarrollo sostenible, en las políticas y programas y revertir la pérdida de recursos naturales, como puede deducirse, este objetivo visto desde las condiciones del municipio, están lejos de haber sido alcanzados y la tendencia es a un deterioro creciente de las condiciones ambientales.

### 6.4.1 Suelos

El mayor porcentaje de las tierras del municipio de Nueva Concepción son de topografía plana, sin áreas montañosas, así como planicies entre 0 y 5 por ciento. La topografía del municipio de Nueva Concepción es de una franja plana a lo largo y ancho del municipio; se pueden identificar algunos accidentes orográficos, tales como una región montañosa en la parte alta, la cual es bastante excepcional, siendo este municipio parte del litoral del pacífico. La cabecera municipal se encuentra a 50 msnm. De acuerdo a la clasificación hecha por Simmons et. al. (1959), los suelos del municipio de Nueva Concepción corresponden a los del litoral Pacífico, los cuales se caracterizan por ser suelos de la serie Bucu I de la serie Tecojate, Paximana, que son suelos profundos y drenados de textura franca y franco arenosos.

De conformidad con la información contenida en la "Caracterización del municipio de Nueva Concepción", elaborado por el MAGA, el suelo es utilizado de la siguiente manera: el 90.3% para actividades agrícolas, el 6.5% para actividades forestales, el 3.2 % para actividades pecuarias y actividades varias. De la información proporcionada por el Sistema de Información Geográfico del MAGA, se determina que el suelo del Municipio es el 80.3% de vocación agrícola, el 6.8% pecuaria y el restante 12.9% se distribuye entre la actividad forestal y diversos usos.

## 6.4.2 Gestión del recurso hídrico

Nueva Concepción cuenta con ricas fuentes hidrográficas, las cuales están constituidas por 2 ríos (Madre Vieja y Coyolate), 2 riachuelos (Mazcalate y Mogollón), el zanjón Hidalgo, la laguna Tecojate. Según registros meteorológicos del MAGA, la precipitación oscila entre 1,200 a 1500 mm. Anuales; el clima se considera cálido-húmedo, la temperatura media

anual es de 33° C, con una máxima de 41° C y mínima de 22° C; la humedad relativa media es de 80%; se presentan vientos predominantes del nor-este y velocidad media de 30 Km. x hr, en los últimos años se han registrado vientos huracanados que han afectado directamente la agricultura. La emergencia provocada por la tormenta Aghata, plantea la urgente necesidad de realizar acciones más sistemáticas para esta gestión. El municipio al contar con las cuencas arriba señaladas y debido a los efectos del cambio climático, ha elevado su nivel de vulnerabilidad ambiental, la cual se añade a las otras formas de vulnerabilidad social, económica e institucional, presentes en el municipio. Este tipo de acciones trascienden las competencias municipales, por lo que tendrán que ser realizadas articuladas a políticas del gobierno central y con los grandes productores.

## 6.4.3 Análisis de riesgos

### a) Amenazas crónicas/frecuentes

Estas son las que se presentan de forma más constante, están articuladas a situaciones de carácter estructural del territorio, como el modelo económico, los lugares de asentamiento humano existentes, la ubicación geográfica, por esa razón se pueden denominar amenazas crónicas, ya que están fuertemente insertas a condiciones y dinámicas del territorio

1. **Inundaciones:** por desbordamiento de ríos; estas afectan a la población, pero en especial a aquellas comunidades o sitios poblados que se encuentran cerca de cauces de ríos, las que son habitadas por grupos familiares de escasos recursos, situación que con frecuencia los ha llevado a vivir en estos lugares. La degradación de las cuencas y de las condiciones ambientales en general, ha conllevado la agudización de esta amenaza para la población señalada.
2. **Plagas:** se presentan con los cambios de temperatura que se dan entre la época seca y la lluvia; afectan más a la población en situación de pobreza y pobreza extrema y pequeños productores, puesto que tienen que destinar más dinero a la compra de plaguicidas. Cabe señalar, que este problema ha existido desde hace mucho tiempo y en la actualidad por el momento no presenta una situación de agudización. Se hacen perceptibles la presencia de nuevas plagas, como la denominada Chinche de Encaje, la cual ataca los cultivos de caña de azúcar, este tipo de plaga puede ser enfrentada por las capacidades y recursos de los productores de caña, habrá que ver cuando a los pequeños y medianos productores, los pueda atacar alguna plaga, ya que sus condiciones en este sentido son precarias.

**b) Amenazas potenciales/periódicas**

Estas amenazas, son las que se dan en determinada fecha del año y están condicionadas por situaciones de carácter externo, en ocasiones forman parte de condiciones que se puede ejercer poco control desde el municipio, son parte de macro tendencias o están vinculadas a la agudización de situaciones como el calentamiento global, que cada vez más está impactando el territorio.

1. **Sequía:** afecta a los grupos que no cuentan con sistemas de riego, principalmente en este caso a los pequeños y medianos agricultores siendo estos los más pobres; y es provocado por las variaciones en la duración de la cañula. Esto pone en riesgo a estos productores en condiciones bastante precarias, cabe decir que no son los
2. únicos afectados, pues esta situación impacta en la población, pues el agua se hace escasa para poder satisfacer necesidades básicas y de higiene y los pone en riesgo de enfermedades infecto-contagiosas.
3. **Tecnificación productiva:** la introducción de maquinaria agrícola sofisticada para el desarrollo de las labores agrícolas representaría un desplazamiento en la mano de obra. En el municipio de Nueva Concepción<sup>18</sup> se está dando un proceso de tecnificación productiva, que le está cambiando el tradicional perfil productivo basado en granos básicos, ha productos de exportación con mayor rentabilidad, tales como la caña de azúcar, tabaco, oca y otros. Lo anterior exige la maquinización de algunos procesos productivos, lo que ha ocasionado, que la oferta de jornales de trabajo, haya decrecido drásticamente, situación que afecta el nivel de ingresos de trabajadores con poca movilidad productiva, en parte debido a su especialización y a su bajo nivel de calificación.
4. **Precios internacionales:** cualquier variación en los precios internacionales tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos ya que la economía de la zona se basa en la producción de agro exportación. Esta situación afecta a los productores, tanto grandes o pequeños, pero es obvio que productores como los de caña de azúcar tienen mejores condiciones financieras, productivas y tecnológicas de enfrentar esta situación, no así los pequeños y medianos productores. Esta amenaza si bien puede ser estacional, forma parte de la naturaleza del modelo productivo, tanto a nivel nacional como internacional. En tal sentido se puede afirmar que cualquier problema que afecte la producción, agropecuaria e hidrobiológica puede ocasionar disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementando el desempleo y la migración a otras zonas.

<sup>18</sup> Información proporcionada por el Delegado del MAGA en Nueva Concepción, Ing. Sergio Lima

5. **Efectos del cambio climático:** Cada año, se hace más evidente los efectos del cambio climático en el planeta. Guatemala está ubicada en una zona de alta vulnerabilidad con respecto a este fenómeno, lo que se muestra en los efectos que dejó la tormenta Aghata durante este año. El municipio de Nueva Concepción fue uno de los municipios del país más afectados, viendo seriamente dañada su producción agrícola, lo cual según datos del MAGA, lo ubican dentro de los lugares altamente impactados. Ante esto las acciones de adaptación y mitigación son necesarias y obligan a transformar algunos elementos estructurales, como el patrón de asentamiento humano, el modelo productivo y la fuerte degradación de las cuencas. Esta amenaza se convierte en más recurrente y sus efectos más devastadores, convirtiéndose en una situación que llega para quedarse.

#### 6.4.4 Condiciones de vulnerabilidad

Por su posición geográfica y los efectos del cambio climático el municipio de Nueva Concepción está expuesto a fenómenos naturales que provocan desastres humanos, como

huracanes, ciclones, inundaciones y por su cercanía al océano Pacífico es vulnerable también a probables tsunamis.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED Región Sur) alerta que las comunidades del municipio de Nueva Concepción, están expuestas por el desbordamiento del río Coyolate y Madre Vieja, debido a que en época de verano, los propietarios de las fincas Cañeras desvían el cauce de los ríos para el riego de las plantaciones de caña de azúcar; pero en época de invierno no retienen caudales y por el contrario lo liberan, lo que ocasiona que áreas agrícolas se inunden y que sean destruidas las bordas y provoque inundaciones especialmente en las aldeas Santa Ana Mixtan, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate, entre otras. Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta con, instancia que cuenta con catorce bases de radio establecidas para monitorear de manera permanente los caudales de los ríos.

Con relación a las sequías es un problema a nivel general permanente debido a que los ingenios azucareros para poder regar sus plantaciones de caña, realizan presas o tapadas que reducen los caudales de los ríos de la región. Por lo que rango de sequía es muy alto equivalente a 15.86 por ciento. Las comunidades más afectadas Santa Ana Mixtan, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate.



#### 6.4.5 Acciones de prevención y mitigación de desastres

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Región Sur, ha dictaminado que las comunidades Santa Ana Mixtan, Canoguitas, El Novillero, Santa Odilia, La Sabana, Santo Domingo los Cocos, Trocha 7 Calle 11, Trocha 8 Calle Paraíso, Trocha 10 Calle 12, Trocha 11 Calle 12, Santa Marta El Mar, Lagunas Las Pescas, Barra Coyolate, del municipio de Nueva Concepción, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento del río Coyolate. Lo anterior se debe a que en época de verano los propietarios del ingenio La Unión, desvían el cauce el río para hacer uso del agua para irrigar las plantaciones de caña de azúcar; pero en época de invierno los comunitarios protegen sus comunidades levantando bordas con sacos de arena para reducir las inundaciones, pero una vez pasado las emergencias y comienza el verano trabajadores del Ingenio La Unión destruyen las bordas. Esto muestra la gran responsabilidad de estos agentes productivos en el impacto ambiental que tienen sobre la población las actividades productivas y como estos muestran poco compromiso, madurez empresarial, voluntad política y conciencia social por la prevención y mitigación de los fenómenos naturales.

Para prevenir y mitigar los efectos negativos de las inundaciones y de cualquier fenómeno natural en las comunidades afectadas, se cuenta con organizaciones comunitarias que conjuntamente con CONRED Región Sur y la ONG Acción Contra el Hambre han establecido catorce bases de radio para monitorear los niveles de los ríos, como parte del sistema de alerta temprana. La Coordinadora Nacional de Desastres (CONRED), tiene

establecido un nivel de organización a nivel departamental que es la Coordinadora Departamental de Desastres (CODRED) y en el nivel municipal la Coordinadora Municipal de Desastres (COMRED), en el caso de alguna emergencia en el nivel municipal se activa el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), dentro del cual se integran las distintas instituciones públicas a fin de coordinar las acciones de respuesta inmediata a los desastres. En la emergencia generada por la tormenta Agatha, este centro se activó a nivel departamental y fue el que se encargó de poder canalizar los distintos requerimientos que los afectos tenían en los primeras horas de la emergencia, el nivel municipal en el caso del municipio de Nueva Concepción no fue activado.

La situación que provocó la tormenta Aghata, ha mostrado el nivel de alta vulnerabilidad ambiental, social, económica e institucional de la población, esto debido a la acumulación de una serie de factores estructurales, como la crisis económica mundial, la agudización de los efectos del cambio climático, la crisis presupuestaria del Estado y la agudización de la pobreza en la población. El municipio de Nueva Concepción vio seriamente dañada su producción agrícola, lo que es una muestra de las grandes debilidades de su aparato productivo, al no estar más diversificado y financieramente apoyado, esto en lo que respecta a sus medianos y pequeños productores de granos básicos, plátanos y frutas, no así los grandes productores agroindustriales, que cuentan con mayor capacidad técnica y financiera.

Según el Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación<sup>19</sup>, el municipio de Nueva Concepción está como parte de las zonas más afectadas, pues dentro de este plan se encuentra en las áreas de alta priorización, en el eje 1 de asistencia humanitaria y rehabilitación de áreas afectas, el eje 2 de recuperación de medios de vida y reactivación económica y el eje 3 que se relaciona a las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático. Las acciones de gestión integral del riesgo deberán de tomar muy en cuenta dicho marco, pues se articula a la implementación de políticas públicas tanto en lo ambiental, como en lo económico y lo social.

#### 6.4.6 Saneamiento ambiental

En el municipio de Nueva Concepción, se tienen aproximadamente 13,092 viviendas, de los cuales 2,161 están ubicados en el área urbana y 10,931 en el área rural. De estas viviendas el 4.33%, tienen acceso al agua intradomiciliar en el área rural y 16% en el área urbana. Es necesario señalar que de los 5 acueductos, 3 dan servicio al casco urbano (sólo 2 con sistema de cloración funcionando) y 2 en el área rural, ubicados en Aldea Palo Blanco y Tecojate Viejo (sólo uno con servicio de cloración), situación que se convierte en un desafío para la gestión municipal, que por ley tiene que garantizar la calidad del agua para consumo humano y que, por otro lado tiene que sensibilizar a las comunidades para que la cuota de consumo cubra los costos del servicio y mantenimiento de la red.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	11,119
Viviendas con servicio de agua potable	13.6 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	37.9 %

Fuente INE, 2002



<sup>19</sup> Plan de Recuperación y Reconstrucción con

#### **ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 11.1 %  
Meta de municipio 2015= 55.5 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 10.5 %  
Meta de municipio 2015= 55.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 13.6 % y 37.9 %, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 42.0 % y 17.4 % respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Por aparte, para el caso de viviendas que tienen letrinas y/o inodoros, en el área urbana son 1,909 que representa el 14.58% por ciento y en el área rural son 7,883 viviendas que equivalen al 60.21% por ciento, que en conjunto refleja el 74.79 por ciento de las viviendas que tienen este servicio, por lo que el 24.21 % de las viviendas no tienen letrinas y/o inodoros. El municipio cuenta únicamente con un tren de aseo en el área urbana, según información proporcionada por La Oficina de Servicios Públicos Municipales, el servicio es insuficiente para cubrir a toda la población, ya que por esta razón se desatiende a la población del área rural. Según datos en el municipio se generan un total de 6.3 toneladas de basura diariamente y de un total de 11,506 pozos artesanales, como producto de la tormenta Aghata 2,680 (23%) se encuentran contaminados.

SNRP

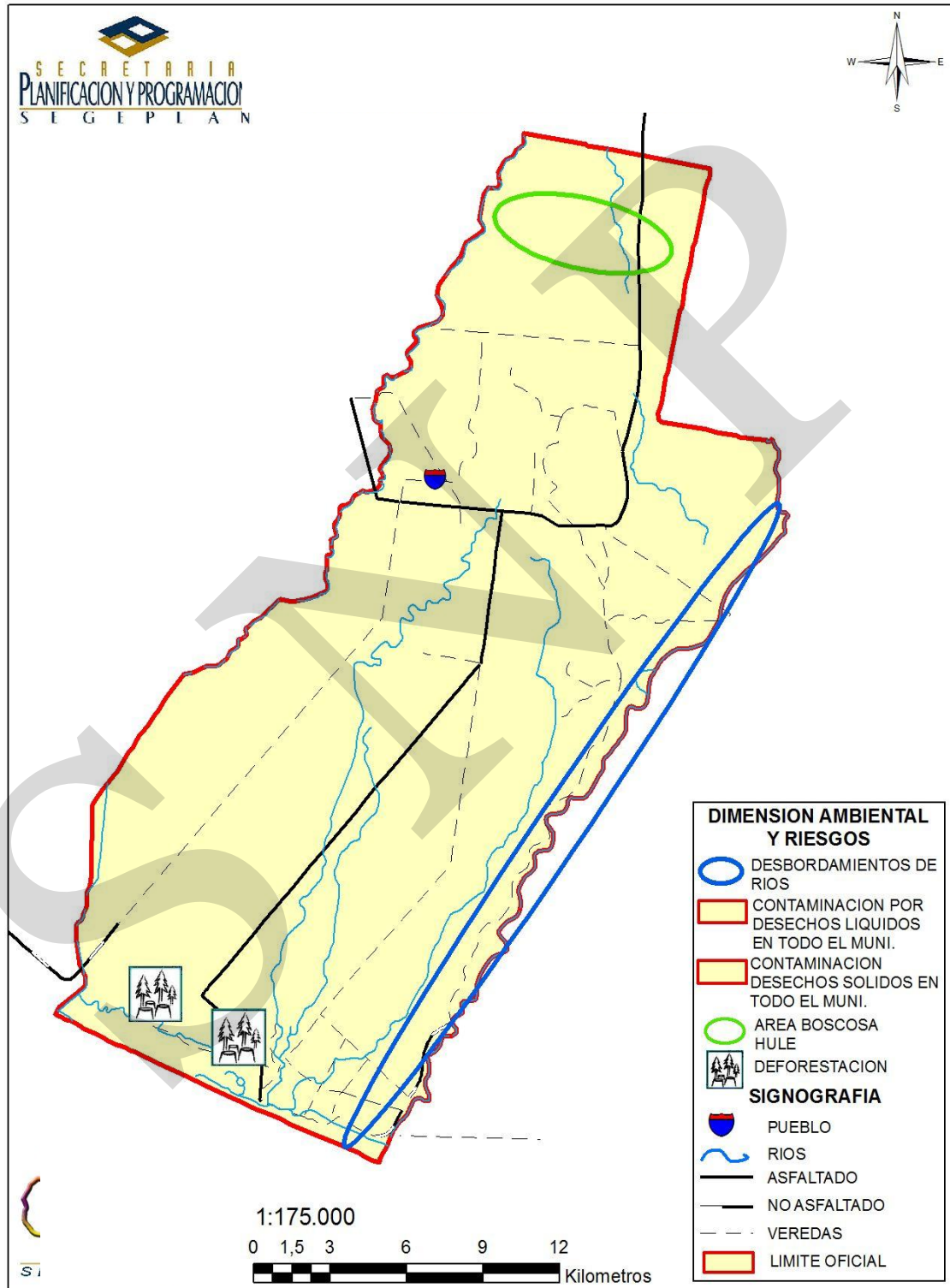
#### 6.4.7 Síntesis de la dimensión ambiental

En el municipio de Nueva Concepción, las condiciones del medio ambiente y los recursos naturales están fuertemente impactadas por las actividades de producción agrícola que se desarrollan en su territorio. Al igual que la mayoría de los municipios de Escuintla, este tiene un perfil de producción basado en productos primarios, lo que definido por décadas, ha tenido un impacto negativo en la biodiversidad y los niveles de contaminación existentes. No existe una conciencia ecológica clara de la situación y los principales actores productivos y políticos, que tienen el poder o la obligación de generar alguna acción en dicho sentido, no muestran intenciones al respecto. Esto se da igualmente en la población en general, la cual no tiene una visión definida y analizada de la problemática, esto debido sin lugar a dudas al escaso nivel de educación ambiental y a que en las condiciones de sobrevivencia y premura económica, no se ha podido construir un mínimo de conciencia ambiental, la cual debería formar parte de una formación de ciudadanía plena que reconozca y respete los derechos humanos, como lo son los destinados al cuidado del medio ambiente local y nacionalmente.

Igualmente en el municipio se evidencia la poca capacidad del Estado de hacer cumplir la ley en materia de medio ambiente, los vacíos mismos de la legislación, como la debilidad de las instituciones que al respecto existen. La ubicación del municipio en la costa del pacífico, lo ubica en una zona de riesgo, vinculada al Océano Pacífico, las inundaciones en ocasiones han creado problemas a la población y a las zonas productivas, pero ahí igualmente se puede ubicar el nivel diferenciado de vulnerabilidad de la población y la debilidad institucional ante dicha situación, pues el nivel económico determina la fuerza del impacto que tienen los fenómenos naturales.

En este sentido el fortalecimiento de las instancias públicas relacionadas con la temática es vital, al igual que la participación de la población en acciones de prevención y de los agentes productivos grandes, que en el caso específico de Nueva Concepción, tiene que ver con actividades agroindustriales como la caña de azúcar, palma africana y la oca entre otras y que son productores que son o están vinculados a empresas transnacionales extranjeras, las que deberán de asumir su cuota de responsabilidad al respecto y poder revisar prácticas productivas que están impactando al medio ambiente y a la población y están generando mayores niveles de vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales.

Mapa No. 2  
Dimensión ambiental  
Nueva Concepción, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT, SEGEPLAN.2010

## 6.5 Dimensión económica

### 6.5.1 Empleo y migración

La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio de Nueva Concepción, da una idea de la naturaleza del mercado laboral y de las condiciones en las cuales la población debe de desarrollar sus actividades laborales y cómo deben de movilizarse para poder garantizar un ingreso para su núcleo familiar. La economía del municipio está basada en productos del sector primario<sup>20</sup>, lo que define un tipo de oferta laboral de carácter estacional y temporal, lo que obliga a las personas sin empleo a desarrollar actividades dentro de la informalidad y las actividades de autoempleo de forma precaria.

Lo anterior, hay que entenderlo dentro de una situación de reducción del sector primario<sup>21</sup>, y un crecimiento del sector terciario, lo que ha conllevado que el país en términos de la distribución por sector productivo en el Producto Interno Bruto (PIB) esté constituido de la siguiente forma: sector primario 14 %; sector secundario 18.77 % y el sector terciario 61.72 %. Lo anterior como parte de una tendencia de transformación que se está dando a partir de una diversificación productiva que ya tiene varias décadas, y que al final ha dejado en condiciones pésimas a la economía primaria.

La dinámica anterior define la necesidad de movilidad de la población, pues es obvio que dentro del territorio municipal no hay condiciones de proveer empleo a una creciente fuerza laboral, lo cual obliga a migrar a estas personas, a fin de poder contar con algún de ingreso. Las principales rutas de migración laboral,<sup>22</sup> se dan al vecino municipio de Tiquisate, donde se cultivan piña, caña de azúcar y palma africana. Otra ruta migratoria es la cabecera departamental de Escuintla, la ciudad capital y municipios como Palín dentro del marco de la actividad maquilera.

La dinámica descrita dentro del marco del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, estaría relacionado con el ODM 1 que define la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, si bien es cierto, los niveles comparados con otros lugares del país son bajos, es importante reconocer, que dicho modelo económico y su consecuente mercado laboral, no permiten a la población laboral condiciones más sostenibles de ingreso y los ubican en una situación de vulnerabilidad social y riesgo alimentario.

<sup>20</sup> Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA, 2006

<sup>21</sup> Informe Guatemala: ¿ una economía al servicio del desarrollo humano?, PNUD, 2008

<sup>22</sup> Informe Oficina Municipal de Planificación, 2009

**Cuadro No. 9**  
**Distribución de la población económicamente activa**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Ocupación	%	Cantidad
Trabajadores no calificados	19 %	11,464
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios	2%	1,071
Técnicos y profesionales de nivel medio	1%	351
Profesionales, científicos e intelectuales	0 %	83
Personal directivo de la administración Pública y empresas	0 %	88
Operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	3 %	1,555
Operarios de instalaciones y montadores	1 %	561
N/D	<b>71 %</b>	<b>42,063</b>
Fuerzas armadas	<b>0 %</b>	<b>15</b>
Empleados de oficina	<b>0 %</b>	<b>176</b>
Agricultores y trabajadores calificados agrícolas	<b>4 %</b>	<b>2,136</b>
Total	<b>100%</b>	<b>59,563</b>

Fuente: Fichas Municipales, USAID 2006

Este cuadro muestra la distribución de la PEA, por ocupación. Esta distribución da una idea de las condiciones laborales de la población en el municipio y las posibilidades de empleo. Podemos ver que de un 71 % de la población no se cuenta con información para definir su situación laboral, esto puede tener varias interpretaciones, pero muy probablemente está vinculada a las condiciones de precariedad laboral en las que estas personas se encuentran. Al porcentaje mencionado hay que agregar el 19 % de personas identificadas como trabajadores no calificados, igualmente puede pensarse en la inestabilidad de su condición laboral y en consecuencia de su ingreso familiar.

Los restantes 20 % están divididos en empleos formales, tanto en la iniciativa privada, como en la administración pública y otras actividades productivas, es evidente el escaso peso que tiene la formalidad en la generación de empleo, lo que da un panorama de las limitaciones y dificultades de las personas para conseguir un empleo y tener un ingreso familiar. Según información recabada en el municipio, sin tener un dato exacto se sabe que las remesas familiares, provenientes de emigrantes a EE.UU., son una fuente importante de ingreso de un porcentaje importante de familias del municipio.

### 6.5.2 Desarrollo productivo

El municipio de Nueva Concepción, tiene una estructura productiva basada en las actividades agrícolas, cultivos anuales (granos básicos), permanentes (caña de azúcar, pastos, ganado). Estas actividades productivas son las que generan la mayor parte de la dinámica productiva, por lo que es importante conocer su lógica de funcionamiento para ver las limitaciones y potencialidades de la misma.

**Cuadro No. 10**  
**Cobertura vegetal y uso de suelo**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Municipio de Nueva Concepción	Área (ha)	Área (%)
1. Infraestructura y lugares poblados e industria	779.84	1.4797
2. Agricultura	49,639.09	94.1893
2.1 Granos básicos	25,989.94	49.1394
2.2 Banano – plátano	1,413.20	2.6815
2.3 Hule	365.70	0.6941
2.4 Caña de azúcar	5,633.20	10.6889
2.5 Palma africana	1,850.25	3.5108
2.6 Pastos cultivados y naturales	14,325.8	28.1816
2.7 Papaya	61.64	0.1170
3. Arbustos y matorrales	680.51	1.2913
4. Bosques naturales	845.40	1.6045
5. Cuerpos de agua	445.17	0.8747
7. Zonas áridas y mineras	241.02	0.4573

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA, 2006.

Estos datos reflejan la distribución del uso del suelo en el municipio de Nueva Concepción. Aquí puede observarse el gran peso de las actividades agrícolas en cuanto al uso del suelo, apareciendo con un 94.18 %, dentro de los cuales los granos básicos son la principal actividad con un 49.13 %. Sigue en orden de importancia los pastos cultivados y mejorados con un 28.18 %, lo cual hace referencia a actividades de ganadería, la caña de azúcar con un 10.68%, palma africana con 3.51 % y los cultivos de banano y plátano con un 2.68 %.

Las mencionadas actividades productivas la economía del municipio no cuentan con las condiciones para generar empleo sostenible, ya que estas actividades económicas tienen la característica de requerir mano de obra de forma estacional y temporal. Cabe decir que de 20 años a la fecha<sup>23</sup>, los productos primarios han ido disminuyendo ostensiblemente su aporte al PIB nacional, lo que ha implicado que de ser el principal componente del mismo en los años 80, haya pasado al tercer lugar con un 14 %.

En el municipio de Nueva Concepción, el uso de los suelos en cultivos relacionados con actividades ganaderas aparece en segundo lugar, estos son los pastos cultivados y mejorados, esta se ha visto afectada por una crisis de precios, lo que ha provocado de forma lenta, el cambio a otras actividades productivas más rentables. Cabe mencionar que siendo el municipio un lugar costero, dentro de las actividades productivas importantes no aparecen las vinculadas con la pesca, esto debido a que el desarrollo de estas es limitado. Una parte importante que es importante mencionar, es que efectivamente no se han explotado satisfactoriamente los ingresos económicos de los comunitarios y vecinos a través del ecoturismo, pesca deportiva, recorridos marítimos y otros servicios provenientes del mismo sector.

<sup>23</sup> Op. Cit. PNUD. 2008



La producción pecuaria<sup>24</sup> posee un inventario de más de 75,000 cabezas de ganado bovino orientado principalmente para la producción de leche que según la época del año se produce de 40,000 hasta 65,000 litros diarios. Dentro de la economía doméstica rural las especies menores aportan considerables ingresos económicos al hogar y alimentos para el auto consumo, según inventario se posee más de 3,000 cerdos, 75,000 aves de corral y un gran número de estanques piscícolas.

**Matriz No.1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b> (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	554 Km.; 0.8447 % Cuerpos de Agua; 1.60 % Bosques Naturales %, 0.928 % arbustos y matorrales 1.29%, no existen registros de % de valles y montañas.
<b>Población</b> (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etéreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	Población Total: 62,283 habitantes; Menores de 10 años 25 %; entre 20 y 59 años 44.16 %; Mayores de 59 años 6.63 %. Crecimiento Poblacional 1.67 % Distribución: Urbano 18 %; Rural 82 %. Indígena 3 % y No indígena 97 %. Densidad poblacional: 112 habitantes/ km <sup>2</sup> PEA (59,563); 85 % hombres y 15% mujeres; Pobreza 55.89 % y Pobreza extrema 8.2 %.
<b>Producción</b> ( % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	Agricultura 94.1893 % Granos Básicos 49.13 %; Palma africana 3.51 %; Hule 0.6941 %; Pastos mejorados 27.1816 %; bosques naturales 1.60 %, arbustos y matorrales 1.29 %; Infraestructura y lugares poblados e industria 1.47 %.

Fuente: Elaboración propia con datos de INE y la DMP de Nueva Concepción, 2010

### 6.5.3 Mercado y condiciones del entorno

Como resultado de los procesos de cosecha de la producción agropecuaria, se genera un flujo de comercio muy importante en los que participan una cadena de vendedores para el caso de ganado, leche, pescado, maíz, chile, sandía, ajonjolí, tomate. Destinado al comercio de mercados locales, regionales, y centrales de mayoreo. En dicha cadena participan intermediarios locales, compradores locales, compradores regionales y mercado de exportación, para el caso de caña de azúcar, palma africana, banano, oca, coco, Plátano, Mango, Chile, tabaco y camarón.

Para el caso de la pesca artesanal que por el litoral que posee el municipio de Nueva Concepción hay un beneficio económico directo para muchas familias dedicadas a la pesca artesanal, producción de sal y turismo local. Los productos que forman el aparato productivo, al ser productos del sector primario están fuertemente

<sup>24</sup> Información Oficina Municipal de Panificación, Nueva Concepción. 2010

condicionados a los precios que marquen el mercado internacional y los productores de granos básicos, no cuentan con una estructura de comercialización que les posibilite obtener mejores precios por su producción.

#### 6.5.4 Servicios

- Correos Cargo Express
- Telefonía móvil (3 empresas) y residencial (Telgua).
- Transporte, está formado por urbano y extraurbano, servicio que prestan Moto Taxis, de distintas empresas principalmente de la zona sur; esta facilidad de locomoción permiten a las diferentes comunidades movilizarse dentro y fuera del municipio.
- Electrificación, alumbrado público y energía domiciliaria.
- Finanzas y seguros, en el municipio la asistencia financiera es atendida por bancos y una cooperativa de ahorro y crédito.
- La seguridad del municipio está a cargo de la Policía Nacional Civil, que cuenta con dos subestaciones, instaladas en la cabecera municipal y la otra en Aldea Centro Dos.
- Se cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios, que la conforman 7 elementos, oficiales bomberos en el centro urbano.
- Cable, 1 empresa claro TV vía Satélite.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
Agricultura (P)	Granos Básicos	Comercio Trasporte	Tierra disponible Abono e insumos	Micro regiones 1 y 2	Actual	Local y nacional
Agricultura (P)	Pastos y ganadería	Comercio	Tierra disponible	Micro región 1	Actual y decreciendo	Local y nacional
Agricultura (P)	Caña de azúcar	Trasporte Generación de energía Biodisel	Tierra disponible Inversión productiva	Micro región 2	Actual y en expansión	Nacional e internacional

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA 2006

Las principales actividades económicas del municipio y que pueden verse en la matriz 2, son actividades que siendo los motores de la economía del municipio, no pueden sin embargo generar oportunidades económicas para la mayoría de la población, debido a que estas actividades generan un mercado laboral limitado,

temporal, con poca exigencia de calificación de la mano de obra, de baja remuneración y empleos poco productivos. Siendo en su mayoría productos primarios, estos se encuentran en una tendencia de contracción en el PIB nacional, dependiendo muchos de los precios internacionales y nacionales, por lo que es importante, identificar otras actividades con potencialidad de crecimiento, a fin de que pudieran ser verdaderos motores de desarrollo en el municipio.

Cabe hacer mención de una tendencia que se viene marcado consiste en la reducción de la tierra utilizada en la siembra de granos básicos, la cual es sustituida por plantación de caña de azúcar, esto tiene una fuerte implicación en lo que relaciona a la demanda de mano de obra, pues por el grado de mecanización del cultivo de la caña de azúcar, la necesidad de mano de obra disminuye y la cantidad de jornales de trabajo también, situación que puede impactar en un mediano plazo en las condiciones económicas de la población del municipio.

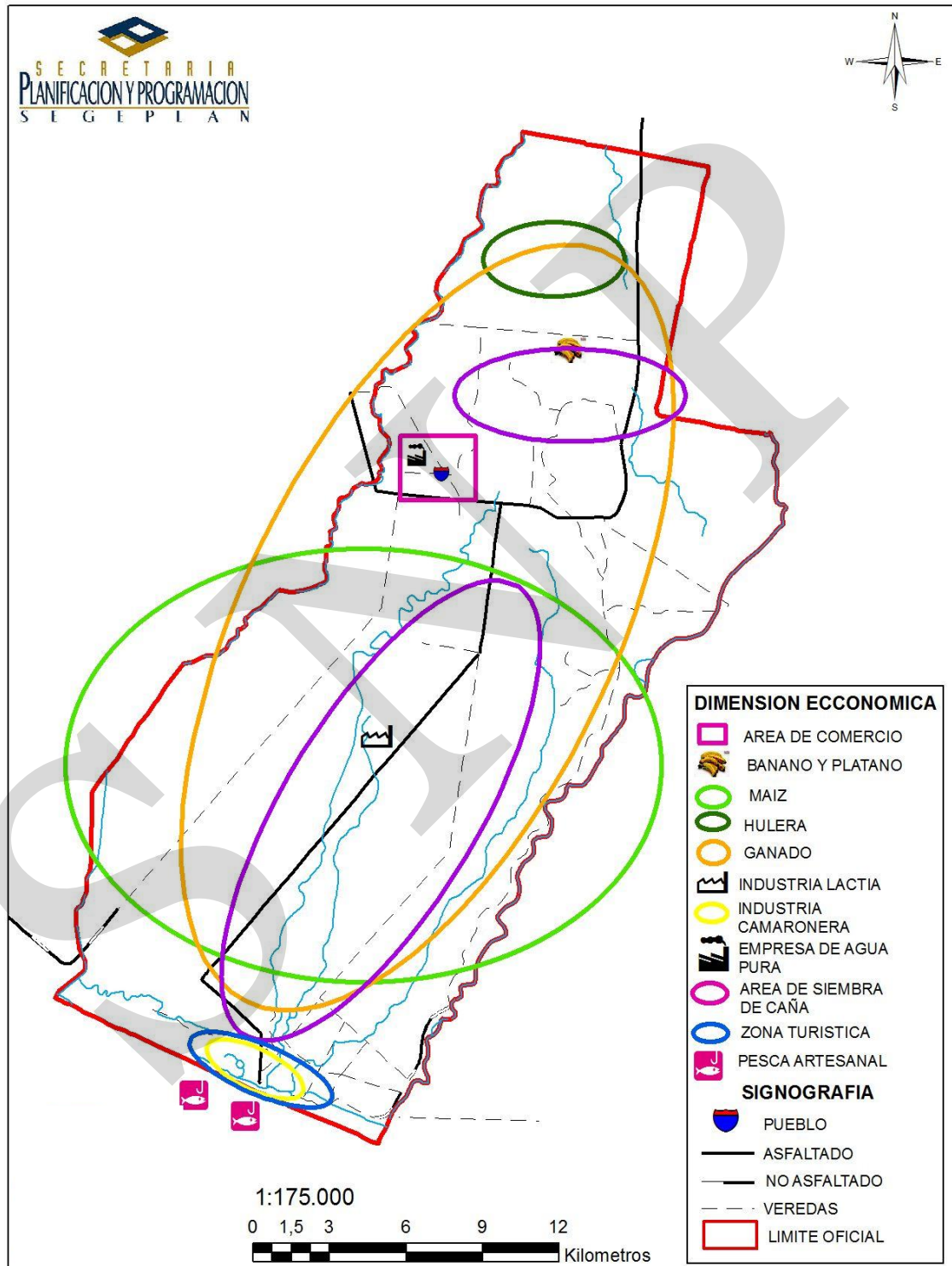
Aunado a lo anterior, hay que mencionar que buena parte de la porción terrestre destinada para la producción de granos básicos vitales que generan una ingesta calórico fundamental en el desarrollo de talla y peso de los infantes, ha sido sustituido por la siembra y producción de plantas y vegetales destinados para la fabricación de agro combustibles –piñón, caña de azúcar, palma africana y otras oleaginosas-, lo cual no solamente genera una complementariedad a la rentabilidad de los grandes productores sino también generan una fuerte contaminación medio ambiental y de recursos naturales endémicos.

### 6.5.5 Síntesis de la dimensión económica

La economía del municipio de Nueva Concepción está basada en las actividades primarias de carácter agrícola. Estas actividades definen un mercado laboral temporal, estacional y de baja productividad, lo que conlleva baja calificación, bajos salarios e inestabilidad. Ante tal situación la PEA, toma principalmente las opciones de la informalidad, el autoempleo de subsistencia y la migración, lo que en parte permite obtener ingresos familiares, los cuales son obtenidos en condiciones de gran precariedad laboral. Esta situación tiene fuertes implicaciones en lo que respecta a la situación social de la población, ya que lo anterior conlleva una condición de exclusión social y de desprotección de la mayoría de la población, lo cual desde ya; es un fuerte cuestionamiento al modelo de desarrollo económico del municipio sin lineamientos estratégicos institucionales y sistema de compensadores sociales del país. Con estas actividades y realidad social, pensar en el crecimiento económico con desarrollo humano se vuelve un tema paradójico, y hace necesario el replantear actividades alternativas que posibiliten la integración laboral y el crecimiento de la economía pero que paralelamente contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo social de los vecinos del municipio:

El municipio de Nueva Concepción, tendrá que generar acciones dentro del marco de su territorio, con la visión de potencializar las dispersas actividades de autoempleo de subsistencia y convertirlas en actividades micro empresariales, la actividad turística deberá de ser impulsada con un idea de realizar alianzas intermunicipales que defina círculos y recorridos turísticos que generen complementariedades con otros municipios y no competencias innecesarias. Las actividades de los productores de granos básicos y otros productos a pequeña y mediana escala, deberán de ser igualmente apoyados, pensando en la estructuración de plataformas productivas locales que permitan la vinculación de estos productores a circuitos de mercados más rentables y la generación de valor agregado a los productos del municipio

**Mapa No. 3**  
**Dimensión económica**  
**Nueva Concepción, Escuintla**



Fuente: DMP-SINIT, SEGEPLAN

## 6.6 Dimensión político institucional

La dimensión político-institucional es importante indagarla, en la medida que ésta evidencia el carácter de la matriz socio política de un municipio, pues la comprensión de la misma, permite visualizar las posibilidades de transformación de esa estructura. Un elemento clave es el marco constitucional en Guatemala, que define una perspectiva de la institucionalidad pública, la cual se organiza en función de garantizarle el bien común a la población.

Los Acuerdos de Paz definieron una hoja de ruta crítica y estratégica, de un proceso que permitiría la transformación del Estado y la sociedad existente, en una sociedad más incluyente, dicho proceso quedó inconcluso con la no aprobación de las reformas constitucionales de 1999. De forma fragmentada y poco sostenida se han dado algunos cambios, como las reformas a las denominadas leyes de participación social, como las reformas del año 2002, que entre otras cosas importantes, retomó la reestructuración del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, implementando nuevamente los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) son las entidades con menor rango de clientelismo, constituidos para favorecer los esfuerzos de participación y acompañamiento en el proceso de planificación pública en los distintos niveles de la Administración Pública.

Los Objetivos del Milenio, como compromisos del Estado guatemalteco, son así mismo referentes importantes, pues su perspectiva está enfocada a plantear el desarrollo humano, que para definirse como tal, debe de apoyar el desarrollo de una ciudadanía integral basada en derechos, esto en sus dimensiones social, civil y política, ya que la existencia de estas tres dimensiones de ciudadanía, son básicas para definir acciones que posibiliten su concreción en un espacio local.

### 6.6.1 Funcionamiento del Gobierno Municipal

La Municipalidad de Nueva Concepción, se encuentra ubicada en la Avenida de El Salvador Calle Central antiguo predio del INTA frente al parque central, la fecha de que data su construcción original, en el año de 1974 estaba construido de madera y su primera construcción formal fue en el año de 1978, y el actual edificio inició su construcción en el año 2005 siendo inaugurada en el año 2007; las instalaciones consisten en un edificio de dos niveles con aproximadamente 12 oficinas y área de sesiones con una construcción de 900 m<sup>2</sup>, es una obra típica de estructura de hormigón armado, de marcos estructurales, con losa de bovedilla y muros tabique.

El Concejo Municipal, es el ente colegiado que tiene la representatividad del municipio y la administración de la municipalidad. Sus competencias están establecidas en el Código Municipal. Este cuerpo legal en el artículo 33, señala sobre la potestad exclusiva que tiene este ente, en lo relacionado al gobierno municipal. El artículo 35, define las competencias municipales, las cuales están basadas en el principio de la autonomía municipal. El representante del Concejo Municipal es el

alcalde municipal según lo establecido en el artículo 53 del mencionado instrumento jurídico.

**Cuadro No.11**  
**Estructura del Concejo Municipal**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Alcalde Municipal	Concejal IV
Sindico I	Concejal V
Sindico II	Concejal VI
Concejal I	Concejal VII
Concejal II	Sindico Suplente
Concejal III	Concejal Suplente

Fuente: Elaboración propia en base a información del Código Municipal, 2010

**Cuadro No.12**  
**Competencias municipales**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>FUNCIONES GENERALES</b>	<b>COMPETENCIAS MUNICIPALES</b>
Servicios públicos generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener y disponer de los recursos municipales</li> <li>• Potestad de endeudamiento municipal (el cual no debe exceder la capacidad de su pago, definida como el límite máximo entre los ingresos propios y transferencias y lo egresos de funcionamiento y servicio de deuda)</li> <li>• Elaboración y mantenimiento del catastro municipal</li> <li>• Administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley</li> </ul>
Orden público y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestación del servicio de Policía Municipal a conveniencia</li> <li>• Creación de Juzgados de asuntos municipales a conveniencia</li> <li>• Designación de mandatos judiciales y extrajudiciales</li> </ul>
Asuntos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de actividades económicas</li> <li>• Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a circunscripciones internas</li> <li>• Pavimentación de vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas</li> <li>• Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales</li> <li>• Gestión del servicio de mercados</li> <li>• Gestión del servicio de rastro</li> </ul>
Protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio</li> <li>• Extensión de redes de alcantarillado</li> <li>• Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos</li> <li>• Limpieza y ornato de bienes municipales</li> <li>• Promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio</li> <li>• Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales</li> </ul>
Vivienda y servicios comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada</li> <li>• Provisión de servicio de alumbrado público</li> <li>• Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas</li> <li>• Definición de planes de ordenamiento territorial, en los que se incluyen la autorización de parcelamientos y urbanizaciones</li> <li>• Definición del uso del suelo municipal, respetando lugares de significado histórica y cultural, vocación de uso del suelo y crecimiento de centros poblados</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del artículo 68, Código Municipal, 2010

El cuadro anterior, muestra la estructura de la Corporación Municipal de acuerdo a sus cargos establecidos y el cuadro 13 las distintas competencias municipales que deben de orientar la gestión municipal. Sobre esta base se debe de definir e implementar una serie de instrumentos legales de administración local, que serán herramientas para la administración de los recursos municipales y la concreción de las competencias arriba señaladas. Con respecto a la información financiera del Municipio de Nueva Concepción, relativa al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2009, la asignación anual tuvo un incremento casi nada significativo de Q. 824,440.00, comparado con la misma asignación del ejercicio fiscal 2008 (Q.16,425,560.00), la cual significó la ampliación presupuestaria a razón de Q.17,250,000.00 para la Municipalidad de Nueva Concepción.

### 6.6.2 Administración local e instituciones

En el municipio de Nueva Concepción, la municipalidad cuenta con diversas dependencias, las que son los órganos encargados de desarrollar las actividades, que de acuerdo a sus competencias respectivas. Por el momento no se cuenta con alguna política municipal de manejo interno, o de fortalecimiento institucional. Lo anterior se convierte en un elemento de carácter estratégico, que puede ser un elemento básico para elevar la gestión del gobierno local.

**Cuadro N.º13**  
**Dependencias administrativas**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

DEPENDENCIAS	PERSONAL
Despacho Municipal	2
Gerencia Municipal	1
Secretaría	9
Tesorería	10
Oficina de Control Comercial.	4
Oficina de Control Catastral.	7
Oficina Municipal de Planificación.	5
Oficina de Personal.	1
Oficina de la Policía Municipal.	16
Juzgado de Asuntos Municipales.	2
Oficina de Servicio Social del Adulto Mayor	2
Oficina de la Mujer.	2
Oficina del Síndico	4
Oficina de Concejalía	1
Oficina de Relaciones Pública y Comunicación Social	5
Oficina de Compras y Suministros	2
Biblioteca Municipal	1
Oficina de Cobradores	4
Departamento de Talleres	4
Departamento de Pilotos	6
Departamento de Servicios	18
Total	106

Fuente: Elaboración propia, con datos de la OMP, Nueva Concepción 2009



Lo arriba señalado, incluso tomando en cuenta que la municipalidad cuenta con el Plan Estratégico 2008-2012, a partir del cual cada año se elabora un Plan Operativo Anual, dentro del cual se definen las prioridades de gestión para el año correspondiente. Si bien es cierto la municipalidad de Nueva Concepción cuenta con oficinas orientadas a la inversión social y desarrollo humano, dichos espacios no están siendo orientados por una política particular que sustente lo realizado, las otras oficinas tienen definidos sus procedimientos particulares para su funcionamiento. Lo anterior muestra que a pesar de la existencia del plan estratégico, un nivel de desarticulación en la gestión de las dependencias municipales.

**Cuadro No. 14**  
**Instituciones gubernamentales y no gubernamentales**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

Instituciones	
Ministerio de Educación	Seguridad Ciudadana
Ministerio de Agricultura	CONALFA
Ministerio de Salud	SOSEP
Ministerio Público	Juez de Paz / Organismo Judicial
Fondo de Tierras	Bomberos Voluntarios
Policía Nacional Civil	Procuraduría de los Derechos Humanos

Fuente: Elaboración propia, con datos de la OMP, Nueva Concepción 2009.

Este cuadro, refleja la presencia de las principales dependencias públicas existentes en el territorio. Las mismas representan las principales funciones del Estado definidas en el marco constitucional. En la realidad política práctica, vemos que las diferentes dependencias públicas desarrollan sus funciones de acuerdo a sus lineamientos particulares. El espacio del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) sirve para que algunas de estas dependencias asistan a reuniones de información y en ocasiones se coordinan acciones puntuales de cara a situaciones encontradas en el territorio municipal, pero la articulación estratégica de las dependencias públicas y las autoridades locales no se da en este espacio, pues al final se impone las prioridades de cada institución y la visión de la situación de las mismas. El COMUDE, deberá de fortalecer sus capacidades para poder servir en instancia de coordinación y que al interior del mismo puedan definirse lineamientos de articulación de la acción pública y privada en el municipio.

### 6.6.3 Formas de organización comunitaria

En el municipio de Nueva Concepción la participación y conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo es muy importante ya que por medio de esta se posibilita que las autoridades locales conozcan las demandas de cada comunidad. El proceso de conformación de estas instancias se define por medio de la elección de una Junta Directiva de manera democrática por los miembros de la comunidad quienes a su vez tienen el apoyo comunitario y de la Corporación Municipal. Actualmente hay conformados 92 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) e igual número de Alcaldes Auxiliares, ya que al realizar la elección del COCODE automáticamente el presidente electo funge como alcalde auxiliar.

La dinámica en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, permite que se constituya un mecanismo de vinculación de las demandas comunitarias y las acciones de las entidades públicas y específicamente del gobierno local. El aporte de las organizaciones comunitarias en dicho proceso es de suma importancia, aun cuando cabe reconocer su debilidad organizativa, la que se convierte en una condición necesaria de abordar para pensar que las organizaciones puedan tener más protagonismo para la orientación del desarrollo del municipio y la definición de la programación de los proyectos comunitarios.

### 6.6.4 Participación electoral

**Cuadro No.15**  
**Empadronamiento por sexo**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>Urbano</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Actualizado	3,233	3,049	6,282
No actualizado	8,830	6,212	15,047
<b>Rural</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Actualizado	4237	3,784	8,021
Total	16,050	13,050	29,350

Fuente: Memoria de elecciones, TSE, 2007

**Cuadro No. 16**  
**Participación por sexo**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>Urbano</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Actualizado	51.05 %	48.95 %
No actualizado	58.35 %	41.65 %
<b>RURAL</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Actualizado	52.57%	47.43 %
Total	53.96 %	46.04 %

Fuente: Memoria de Elecciones. TSE, 2007

En los Cuadro No. 16 y 17 puede verse cómo está distribuida la totalidad de personas empadronadas en el municipio de Nueva Concepción, aptas para votar. Existe una ligera ventaja en lo que respecta a los hombres, la cual no es significativa, si la vemos en el área rural del municipio. Lo mismo puede verse en cuanto a las personas que votaron en el evento eleccionario del 2007, donde hay un porcentaje más alto de participación de hombres. Los datos anteriores muestran una gran desigualdad de género en lo que respecta a la posibilidad de participar como votantes en el evento electoral.

En relación a la postulación a cargos de elección popular, únicamente una planilla presentaba a una mujer para la alcaldía. En la adjudicación de cargos de la corporación municipal no existe ni una mujer, lo que muestra las condiciones de inequidad de género, a las cuales se enfrentan las mujeres, a la hora de querer ser electas y participar en un espacio de toma de decisiones.

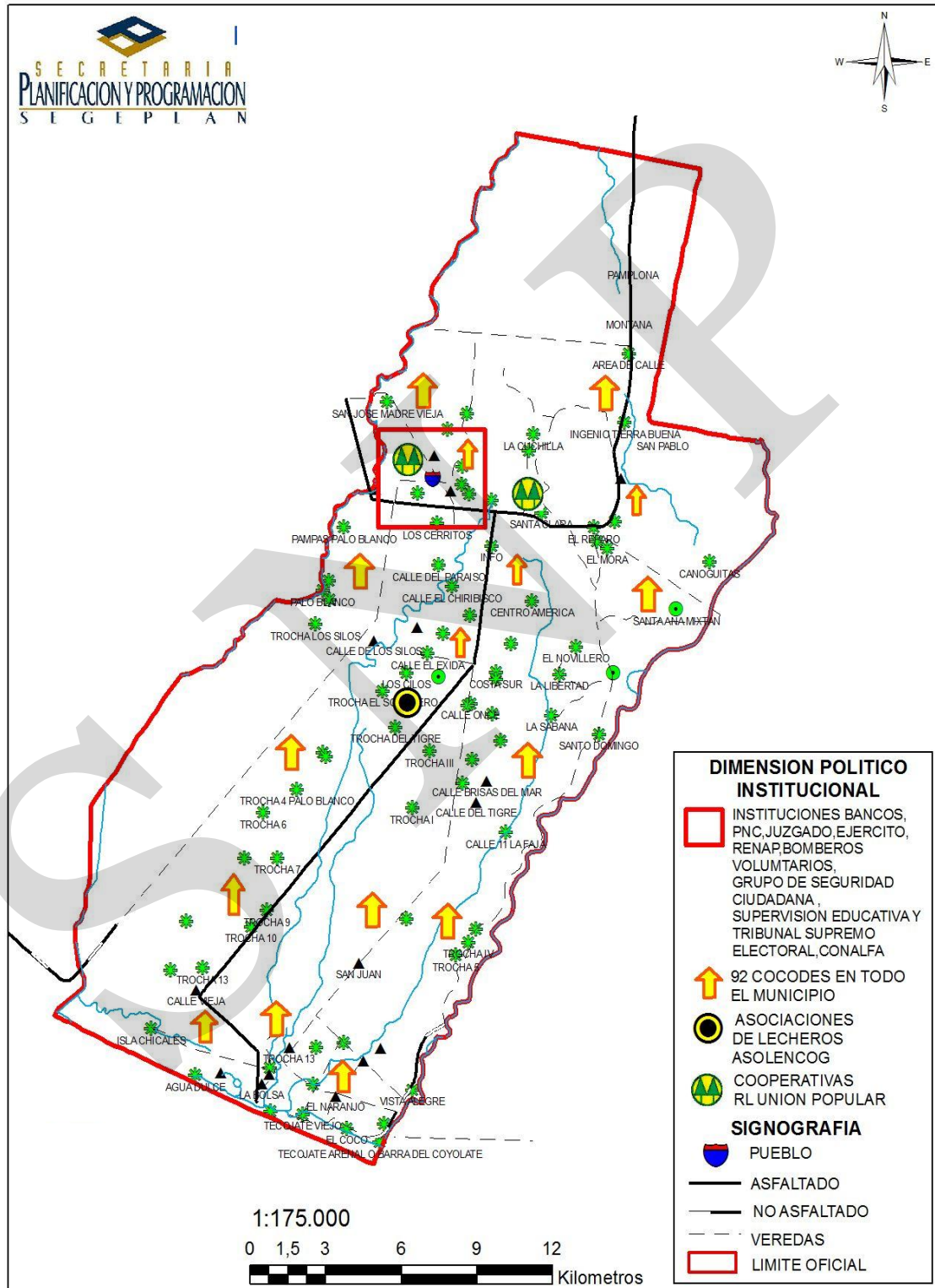
En este sentido es fundamental realizar un análisis crítico y profundo acerca de la funcionalidad del sistema de partidos políticos y el establecimiento necesario de cuotas de participación obligatorias que debiera establecer la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), a los mismos partidos políticos, para garantizar procesos de democratización interna y equidad de género en las postulaciones a cargos de elección popular y en puestos dirigenciales dentro de las organizaciones políticas.

### 6.6.5 Síntesis de la dimensión política institucional

En el municipio de Nueva Concepción, la población manifiesta una fuerte disposición para la participación en actividades y agrupaciones que velen por sus intereses. Sin embargo los niveles organizativos son básicos y las causas casi siempre con carácter coyuntural, es decir la iniciativa de la organización ciudadana se genera fundamentalmente a través de acciones marcada por intereses sociopolíticos y/o económicos, situación que limita el aporte más sostenible de dichas organizaciones, esto le asigna al gobierno municipal una gran responsabilidad en el impulso de procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana. Los espacios de institucionalidad local, como el Consejo de Desarrollo Municipal y Consejos Comunitarios de Desarrollo funcionan dentro de una perspectiva de reacción ante situaciones y problemas encontrados en el municipio, y dentro de una lógica cortoplacista, donde los representantes comunitarios se reúnen con las autoridades municipales a demandar información sobre los proyectos puntuales y no se discuten las acciones dentro de lo que podría ser una visión de desarrollo municipal estratégico, abordando integralmente causas estructurales del gobierno y sociedad local.

La participación tanto en organizaciones comunitarias como en los eventos eleccionarios, evidencian las condiciones en los cuales las personas organizan su vida cotidiana. Aunque las estadísticas electorales nos reflejen que las mujeres son una mayoría en los listados de empadronamiento y participación electoral, no necesariamente representan cuotas de poder político a través de cargos de elección popular o de toma de decisiones, el porcentaje es muy reducido y la incidencia política es ínfima que como género tienen en el manejo de las decisiones importantes del municipio, situación que igualmente se puede evidenciar en el ámbito familiar. En tal sentido, en el municipio es importante redefinir acciones que apunten a la consolidación y al mejoramiento de los espacios de institucionalidad local existentes, pero más aún es profundizar en el contenido democrático de dichos espacios, donde es una tarea fundamental mejorar cualitativamente la participación de las mujeres, los jóvenes y otros grupos.

**Mapa No. 4**  
**Dimensión político institucional**  
**Nueva Concepción, Escuintla**



Fuente: DMP- SINIT, SEGEPLAN.2010

## 6.7 Síntesis inter dimensional

El municipio de Nueva Concepción tiene una extensión territorial de 550 km<sup>2</sup> y una población de 62,238 habitantes, lo que nos da como resultado total de 113.16 habitantes por km<sup>2</sup>. Presenta un nivel de pobreza de 56% y de pobreza extrema de 5.6%. Su economía está basada en la producción agroindustrial (caña, palma africana) y granos básicos. Forma parte del litoral de pacífico lo que junto con los impactos de degradación ambiental de las actividades productivas y los patrones inadecuados de asentamiento humano, sitúan al municipio en una zona de riesgo ante los fenómenos naturales y la agudización de otros como el calentamiento global.

Muestra algunos indicadores de educación favorables, como la matriculación en el nivel primario (119.16 %) y de alfabetismo (85.10 %). Sin embargo la situación social en general en el municipio de Nueva Concepción nos muestra algunos signos preocupantes, por ejemplo la distribución demográfica, muestra una población joven con grandes necesidades de servicios educativos, de salud, recreación y formación humana, y al comparar eso con los indicadores de cobertura educativa y terminación de educación, de todos los niveles, se puede ver que muchos niños y jóvenes se están quedando desatendidos, y por ende la población quede excluida de las oportunidades de desarrollo.

La inseguridad alimentaria no es un situación alarmante en el municipio, por el momento, pero los niveles de pobreza y extrema pobreza son significativos (55.89 y 8.2) y si a esto agregamos las dificultades de obtención de empleo que tiene la población, los niveles de riesgo y de vulnerabilidad de la población son altos. La inseguridad ciudadana es un problema agudo en el lugar, las fuerzas públicas se muestran incapaces de afrontar la situación. Las acciones al respecto son reactivas y no contemplan el abordaje de la causalidad de las mismas, desde una perspectiva preventiva, que es de suma importancia impulsar, en un esfuerzo conjunto entre autoridades, organizaciones y la población en general del municipio.

El modelo económico existente en el municipio muestra elementos preocupantes, visto desde una perspectiva de desarrollo humano, ya que las principales actividades productivas (granos básicos, ganadería y caña de azúcar) todas del sector primario definen un mercado laboral marcado por la temporalidad, estacional, de baja productividad y de baja remuneración, agregado a ello la abundante mano de obra existente en el municipio, de baja calificación y por tanto mal pagada. La informalidad, el autoempleo de subsistencia son las constantes de buena parte de la población (80 % PEA), lo que desde ya es un serio cuestionamiento al modelo productivo actual, el cual por su naturaleza, no posibilita cambios significativos en el mercado laboral.

Hay actividades económicas que actualmente presentan un nivel básico y/o precario, tales como el turismo, la producción de granos básicos y las actividades de autoempleo, que deberán de ser apoyadas para potencializarlas y convertirlas en posibles actividades dinamizadoras de la economía del municipio, habría que poner

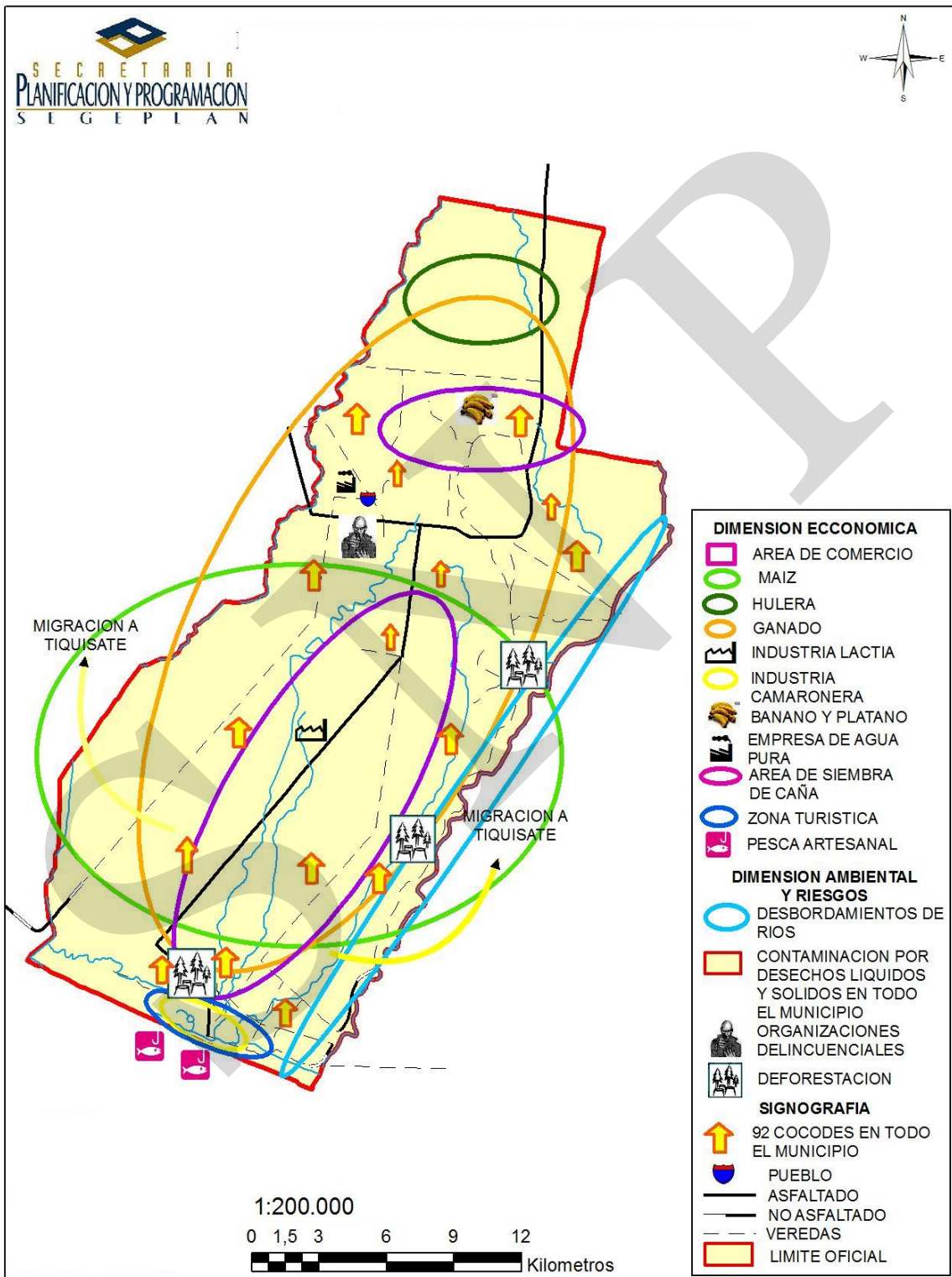
énfasis en la diversificación y las redes productivas que se puedan articular, pero lejos de la visión de amarrarlas a empresas transnacionales, pues éstas se aprovechan de los productores y no son un factor real de desarrollo humano, por lo que habrá de realizarse acciones de vinculación con mercados más solidarios y horizontales.

La situación ambiental es preocupante en el municipio, por un lado es evidente el impacto de las principales actividades productivas, que por décadas han acabado con la biodiversidad del lugar, desgastado los suelos, contaminado fuentes de agua y el aire de forma constante, sin que exista el mínimo de voluntad política de abordar esta situación y por otro lado la población en general muestra una débil disposición a participar sobre la temática. Cabe mencionar que las condiciones de saneamiento ambiental en el municipio son deplorables, convirtiéndose en una de las principales causas de contaminación y foco de enfermedades para la población.

Lo anterior se evidencia en la agudización de las condiciones de riesgo de la población ante los fenómenos naturales. Ante esto en las últimas emergencias se evidencia la debilidad institucional de la gestión del riesgo, por lo que se hace necesario el fortalecer estas instancias, teniendo un plan específico al respecto. Es evidente el grado de responsabilidad de los grandes productores del municipio en la agudización del riesgo ante los desastres, por lo que las autoridades locales deberán de asumirán liderazgo a fin de que dichos actores se comprometan en acciones de mitigación y conservación del ambiente, que con sus actividades productivas han afectado.

En el municipio de Nueva Concepción persiste la fragmentación de la administración pública y la institucionalidad local (COMUDE Y COCODES), donde aún no muestra la plena capacidad para convertirse en espacios de coordinación y articulación de esfuerzos y acciones. Las decisiones importantes en el municipio, no forman parte de un proceso de ejercicio democrático, si no muchas veces son grupos particulares, los que definen estas decisiones. Otra evidencia de la matriz política mencionada, se puede deducir en las actividades vinculadas a los eventos electorales, en los que las personas que pueden acceder a ser postuladas a un cargo público, son en su mayoría personas con mayores recursos las que llegan a esos espacios, casi inalcanzables para la que la mayor parte de la población por el escaso nivel económico y subdesarrollo político. Es importante mencionar la fuerte lógica machista con al que se mueve dicha estructura y que da poco margen de participación a las mujeres, confinándolas al ámbito doméstico, lo que no aporta en función del cumplimiento del ODM3.

**Esquema No. 2**  
**Modelo de desarrollo territorial actual**  
**Nueva Concepción, Escuintla**





## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

### 7.1 Visión

Para el año 2025 el municipio de Nueva Concepción será un municipio que tendrá servicios básicos de calidad, seguridad ciudadana y diversificación productiva de los pequeños y medianos agentes socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo integral de sus habitantes.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el año 2025 el municipio de Nueva Concepción ha implementado su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), articulándolo a la implementación de políticas de Estado, Gobierno central, y organismos internacionales, juntas, estas acciones han creado condiciones para el mejoramiento de los servicios básicos para la población, entendiendo esto como la garantía del acceso de agua apta para el consumo humano intradomiciliario, servicios de letrinas y alcantarillado, con su respectivo tratamiento para disminuir ostensiblemente la contaminación de las fuentes de agua. El crecimiento poblacional se ha estabilizado; la cobertura y la calidad de los servicios de salud, ha mejorado y se le da énfasis a la implementación de programas de salud preventiva. Esto ha permitido un buen nivel de desempeño del municipio, en el cumplimiento de los ODM 4 y 5, aportando ostensiblemente en mejoramiento de los índices departamental y nacional.

En lo que respecta a la educación igualmente se ha dado un mejoramiento de la cobertura educativa y la calidad de la misma, lo que visualiza un alto nivel de cumplimiento del ODM2, poniendo sumo interés en lo que respecta a la ampliación de los aspectos de terminación, continuidad y pertinencia de la educación, que ha significado a la larga mayores oportunidades a los habitantes, en especial a la población infantil y juvenil. Lo anterior se articula con una visión que identifica la importancia de las acciones preventivas en función de la violencia y del delito, por lo que, la organización social es el sustento de un accionar orientado a la recomposición del tejido social, y no, para que las organizaciones comunitarias y las personas realicen funciones de vigilancia, que corresponden a las fuerzas de seguridad pública. Se han creado órganos de observancia de los índices delincuenciales y la auditoría ciudadana de estas entidades de orden público, con las cuales se coordina y complementan acciones.

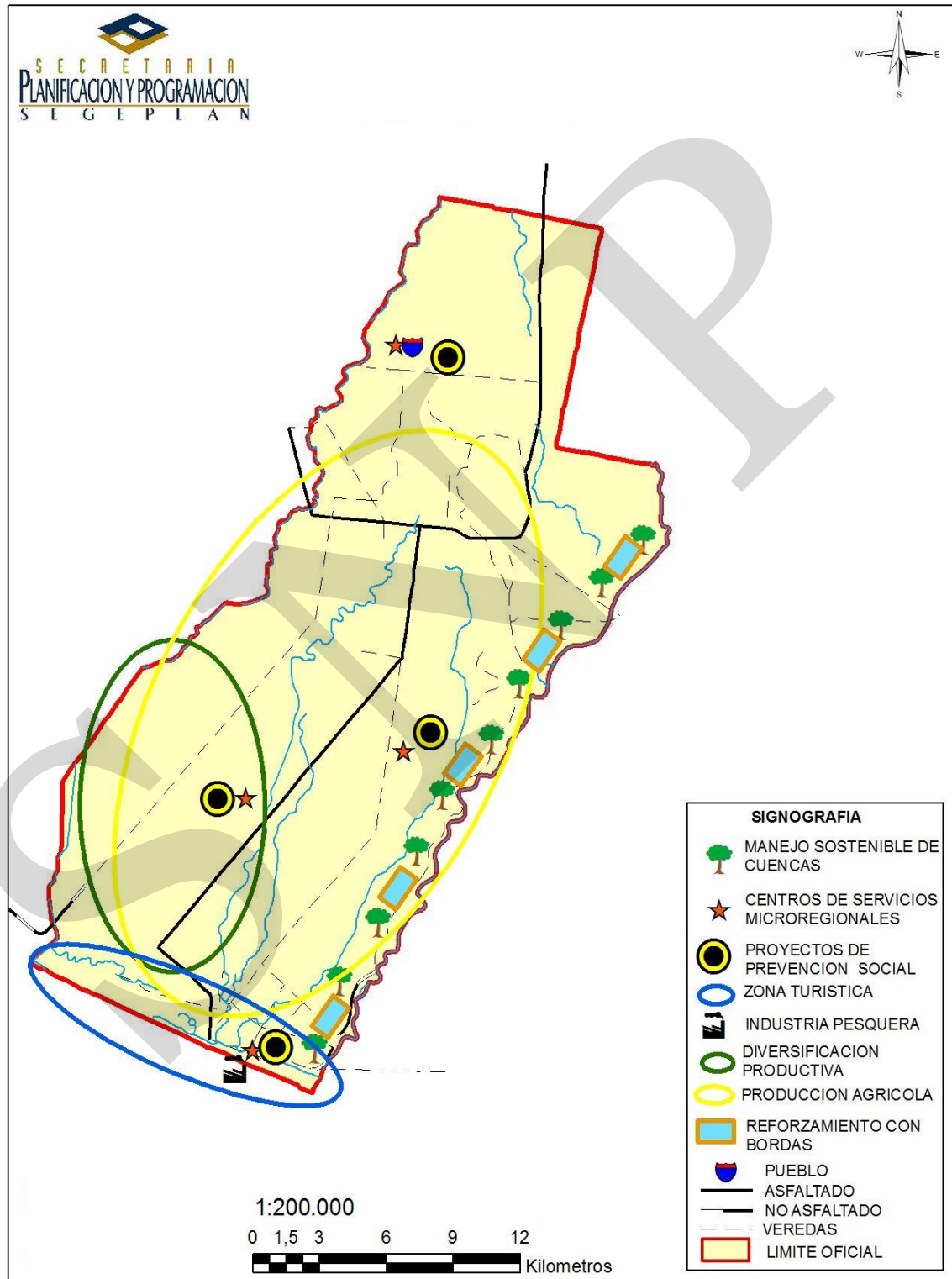
El modelo económico en el municipio de Nueva Concepción, tiene dentro de sus motores económicos, la actividad azucarera, pero se ha dado un fortalecimiento de la actividad económica de los pequeños y medianos productores diversificándose, tecnificándose y mejorándose el apoyo financiero a los mismos, lo que ha generado una ampliación de la productividad de los mismos y una mayor dinámica del mercado laboral. Los agentes económicos vinculados al turismo se han fortalecido y tiene mayor capacidad de ofertar servicios turísticos de calidad, los cuales han permitido la generación y fortalecimiento de operadores comunitarios en esta actividad. Se ha

incrementado la inversión pública y privada en el sector, lo que ha dado como resultado el mejoramiento de la infraestructura turística en el municipio y el establecimiento de alianzas intermunicipales para el desarrollo del mismo, desde la visión del Litoral del Pacífico. Se ha trabajado muy de cerca con los sectores de la economía informal, a fin fortalecer sus actividades y revertir su precariedad, dándole un enfoque de micro empresariedad y autoempleo sustentable.

La organización local para la gestión del riesgo se ha fortalecido, implementándose un plan integral de gestión de riesgo y acciones sistemáticas amplias que permitan prevenir, mitigar, responder y recuperar a las comunidades afectadas, con una visión transformadora, esto articulado a las acciones de adaptación de los efectos del cambio climático. Se ha implementado un programa de ordenamiento territorial, que ha definido las áreas específicas de actividad productiva, asentamiento humano, protección, dándose acciones para la protección de cuencas, rehabilitación de suelos, construcción de bordas. Se ha definido un compromiso de los principales agentes económicos en la observancia del marco legal de regulación y protección ambiental, exigiéndoles a los actores públicos respectivos, el cual se encuentra ejecutando su compromiso al mismo.

La institucionalidad local se ha fortalecido a partir de la implementación de un programa con ese objetivo, definiendo los lineamientos claros para su adecuado funcionamiento y gestión, lo que posibilitado que espacios como el Consejo Municipal de Desarrollo(COMUDE) se conviertan en espacios articuladores y vinculantes de acciones de actores públicos y privados, siendo en dicha dinámica los Consejos Comunitarios de Desarrollo(COCODE), piezas claves, al igual que otras organizaciones comunitarias y sectoriales, pues esto ha permitido un mayor contenido de participación y auditoria ciudadana a las organizaciones y la población.

**Esquema No.3**  
**Modelo de desarrollo territorial futuro**  
**Nueva Concepción, Escuintla**



Fuente: DMP- SINIT, SEGEPLAN.2010

### 7.3 Ejes de Desarrollo

El concepto de Eje de Desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza interdimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto.

Según la síntesis descrita en el MDTA, seguidamente se presentan las principales problemáticas territoriales identificadas en el municipio de Nueva Concepción., las cuales fueron discutidas y extraídas del Análisis FODA y Comisión de Seguimiento del PDM.

#### Problemáticas y potencialidades

##### Problemáticas

- Baja cobertura y calidad de los servicios
- Altos índices de inseguridad ciudadana
- Escasa inversión en sector de mujeres, juventud y niñez
- Falta de programas, culturales, artísticos y preventivos
- Poca cobertura y deficiente accionar policial
- Avance desmedido de las actividades cañeras
- Altos niveles de contaminación ambiental por actividades agro industriales
- Degradación de suelos y cuencas
- Falta de cultura y conciencia ambiental
- Inexistente compromiso de los productores con el tema económico
- Ausencia de programa de tratamiento de desechos sólidos
- Debilidad organizativa e institucional en la gestión de riesgo
- Debilidad en los programas de apoyo a los pequeños y medianos productores
- Debilidad de la gestión de los agentes turísticos
- Inexistente promoción turística
- Mercado laboral temporal y de baja productividad
- Debilidad de la institucionalidad del COMUDE y COCODES
- Débil participación ciudadana

##### 7.4.2 Potencialidades

- Existencia de una red de servicios básicos
- Organizaciones comunitarias existentes en el municipio
- Presencia de fuerzas públicas en el municipio
- Presencia institucional en el tema ambiental
- Existencia de un plan de manejo de desechos sólidos en la mancomunidad
- Existencia de organizaciones de pequeños y medianos productores
- Existencia del comité de turismo que tiene que ser fortalecido

- 
- Existencia de organizaciones comunitarias
- El COMUDE como instancia de coordinación
- Los COCODES como instancias de representación ciudadana

A partir de la definición de la problemática y potencialidades, a continuación se establecen los Ejes de Desarrollo, que permitirán transformar y superar la problemática del municipio de Nueva Concepción.

## **Ejes de desarrollo**

### **1. Eje de desarrollo social y seguridad ciudadana**

Este eje se orienta desde la visión de la integralidad del desarrollo y sus fuertes implicaciones en temáticas como la seguridad ciudadana. Contempla la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y de saneamiento ambiental, los cuales son una condición fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así mismo la ampliación en cobertura y calidad de los servicios de salud y de educación, ya que siendo estos mandatos constitucionales, son importantes en lo que respecta a la ampliación de la ciudadanía integral de la población y la generación de oportunidades de desarrollo en especial a la población infantil y juvenil del municipio. Los anteriores elementos se vinculan con una perspectiva de prevención en la seguridad ciudadana, la cual desde el municipio parte de la generación de condiciones de desarrollo y la implementación de acciones preventivas, las cuales se articulan con las acciones de las fuerzas de seguridad pública, en una lógica de complementariedad, entendiendo que la esencia del eje, identifica a la participación social como parte fundamental, ya que esta implica la articulación del tejido social en el municipio.

### **2. Eje de gestión ambiental y riesgo**

Cada vez más se identifica el fuerte impacto que las actividades productivas, los fenómenos naturales, los patrones de asentamiento y crecimiento poblacional y los cambios climáticos tienen en el impacto de los acontecimientos naturales en la población y los consecuentes desastres humanos que se generan en el municipio de Nueva Concepción. En tal sentido el involucramiento de los distintos actores en la gestión ambiental es un mecanismo clave para garantizar acciones que se orienten en la línea de un desarrollo sostenible. En tal sentido un compromiso de los agentes económicos del municipio es clave para garantizar lo anterior. Las instancias de gestión del riesgo deberán de ser fortalecidas y articuladas para poder garantizar un nivel de respuesta más efectivo y que esta se base en la amplia participación de la población y el compromiso de todos los sectores al respecto. El ordenamiento territorial debe de ser visualizado como un componente clave al igual que las acciones de conservación y recuperación de recursos naturales y manejo de cuencas hidrográficas. Cabe reconocer las fuertes implicaciones que tiene para el municipio los efectos del cambio climático, los cuales se evidenciaron durante la situación

provocada por la tormenta Aghata, lo que se convierte como parte vital de dicho eje, las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático. Esta situación forma parte de una lógica acumulativa, de las condiciones de vulnerabilidad, las cuales en cambio de ser abordadas integralmente son desatendidas por los entes respectivos, lo que provoca que los efectos sean cada vez más profundos.

### **3. Eje de desarrollo productivo y turístico**

El sistema productivo es clave para dar fundamento a un proceso de desarrollo en tal sentido se ubica la importancia que tiene en estos momentos en el municipio las actividades agroindustriales (caña de azúcar, palma africana), las cuales generan buena parte de la oferta laboral, la que sin embargo sigue siendo limitada. La producción de granos básicos ha sido históricamente uno de los principales motores económicos. Al identificar que existe una desigualdad de las condiciones de producción se pretende impulsar desde este eje, el fortalecimiento organizativo, productivo y financiero de los pequeños y medianos productores, orientar una diversificación de su producción e impulsar el fortalecimiento y despegue de las actividades turísticas y las vinculadas a la explotación del mar. Así mismo se contemplara el apoyo a actividades laborales de autoempleo y de microempresas.

### **4. Eje de fortalecimiento institucional y organización comunitaria**

El fortalecimiento de la institucionalidad local es importante, pues esta se visualiza como en mecanismo que permita la articulación de las acciones de los distintos actores que en el territorio del municipio desarrollan acciones, las que vinculadas pueden dar como resultado mayor coherencia e impacto de la inversión pública y privada. En tal sentido instancias como el COMUDE, deberán de ser fortalecidas para mejorar su gestión, lo mismo que los COCODES, cada cual dentro del marco de sus funciones en el Sistema Nacional de Consejos y la situación del municipio. La municipalidad como institución responsable de la conducción del desarrollo local, definirá un plan de fortalecimiento con instancias responsables al respecto. Las organizaciones sectoriales y comunitarias se tienen contemplado fortalecerlas desde una perspectiva de que la participación de la población y sus distintas expresiones organizadas, deben de constituirse en actores claves del desarrollo municipal, por lo que se visualiza la implementación de un plan de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y sectoriales.

A continuación se presentan las matrices de planificación, que representan el consenso alcanzado en el municipio, por los distintos actores y donde la conducción de las Oficinas de Planificación Municipal (OMP), el soporte político de la Asociación de Alcaldes de Escuintla, el COMUDE, COCODES, fue vital para llegar al mismo. Estas matrices están constituidas desde la ubicación de las prioridades de desarrollo para el municipio

## 7.4 Matrices de planificación

**Matriz No.3**  
**EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo social y seguridad ciudadana**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Impulsar estrategias de inversión social en el municipio a fin de mejorar la prestación de servicios básicos, la calidad de vida de los habitantes y las condiciones de seguridad ciudadana.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Ampliar la prestación de servicios básicos de los habitantes del área urbana y rural del municipio.	Para el año 2025 el 80 % de viviendas contará con acceso a agua intradomiciliar y apta para el consumo humano	Infraestructura y servicios básicos	Introducción de agua entubada en comunidades sin este servicio.	Micro región I, II, III y IV, Barrio 6 de noviembre, Tecojate sector 1 La Trocha 13
	Aumento de 60 % de acueductos del sistema de cloración para el año 2025		Implementación de sistema de cloración de agua potable en acueductos urbanos y rurales	Micro región I, II, III y IV Centro dos
	Para el año 2025 un 10 % de viviendas cuenta con servicios de alcantarillado		Construcción sistemas de alcantarillado en las comunidades del área rural	Micro región II, III y IV Trocha 11
			Construcción y mejoramiento de Sistema de Tratamiento de Agua Potable en Acueductos Urbanos y Rurales	Micro región I, II, III y IV
	Para el año 2025 el 90 % de vivienda cuenta con servicio de energía eléctrica		Introducción de energía eléctrica en comunidades del área rural	Micro región II, III y IV
			Ampliación y mejoramiento de conexión de energía eléctrica municipal	Micro región I Canoguitas
	Para el año 2025 el 80 % de las viviendas tiene acceso a letrina e inodoro		Construcción de letrinas e inodoros en área urbana y rural	Micro región I, II, III y IV Santa Ana, Canoguitas, el Mora, Monte León

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Impulsar estrategias de inversión social en el municipio a fin de mejorar la prestación de servicios básicos, la calidad de vida de los habitantes y las condiciones de seguridad ciudadana.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Introducción y mejoramiento de drenajes en área rural	Micro región II, III y IV Barrio 6 de Noviembre
1.1.2. Ampliar los servicios de educación, salud, seguridad alimentaria para los habitantes municipios	Para el año 2020 la matriculación en el nivel primario será de 100 %	Ampliación de los servicios de Salud y educación	Ampliación de escuelas primarias en área urbana	Micro región I San José Mogollon
	Para el año 2020 la terminación del nivel primaria será de un 80%		Construcción y ampliación de escuelas en área rural	Micro regiones III y IV Trocha 10, Trocha 11, Trocha 13, Tecojate, Trocha 5, Trocha 8
	Aumento de 60 % de personal médico que brinda atención integral para el año 2020		Elevar de categoría los centros de salud rurales a CAP	Micro regiones III y IV
	Aumento de un 60 % de comunidades con cobertura de la red de farmacias comunitarias para el año 2025		Implementación de la estrategia nacional de reducción de la desnutrición en el área rural y urbana	Micro región I, II, III y IV
	Aumentar la periodicidad de las visitas de los Equipos Básicos de Salud a 2 veces por mes en todos los centros de convergencia		Implementación de red de farmacias comunales en área rural y urbana	Micro regiones I, II, III y IV
	100% de los centros educativos mejorados y con recurso humano para el año 2025		Implementar un sistema de salud semipermanente en los centros de convergencia del municipio	Micro región II, III y IV
			Construcción de Centro educativo diversificado para carreras técnicas	Micro región I Cabecera municipal



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Impulsar estrategias de inversión social en el municipio a fin de mejorar la prestación de servicios básicos, la calidad de vida de los habitantes y las condiciones de seguridad ciudadana.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.3. Fortalecer la organización comunitaria y el desarrollo de condiciones de seguridad preventiva local.	100 % de las Juntas de Seguridad Local funcionando y capacitadas para el año 2015	Seguridad ciudadana y prevención del delito	Capacitación a Juntas Locales de Seguridad ciudadana	Micro región I Casco urbano
	60 % de aumento de la cobertura policial por agente/por habitante para el año 20015		Construcción y equipamiento de dos sub-estaciones de PNC	Micro región I y IV
	Para el año 2015 el 80 % de las comunidades están vinculadas al programa de prevención del delito en el municipio		Implementación de acciones de prevención integral en escuelas del sector público	Micro región I, II,III y IV
	Canchas polideportivas construidas y funcionando		Creación de observatorio sobre seguridad ciudadana	Micro región I
			Construcción y mejoramiento de canchas polideportivas	Micro regiones I, II, III y IV

**Matriz No.4**  
**EJE DE DESARROLLO 2. Gestión ambiental y riesgo**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 : Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión efectiva del riesgo con énfasis en las áreas de mayor vulnerabilidad del municipio</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Impulsar el manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental a fin de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.	Para el año 2025 el 80 % de viviendas cuentan con servicio de drenaje de aseo en el área rural y urbana	Saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Micro región I
	Para el año 2025 el 80 % de las viviendas del área urbana y rural manejan adecuadamente los desechos sólidos		Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos	Micro región I
			Construcción y mejoramiento de botaderos municipales de basura	Micro región I y Micro región II
2.1.2 Definir el ordenamiento territorial del municipio a fin de promover la conservación de los recursos y la gestión efectiva de riesgos.	100 % de los líderes de COCODES capacitados sobre gestión del riesgo para el año 2015	Ordenamiento Territorial, gestión ambiental y riesgo	Capacitación a los líderes de COCODES sobre la gestión del riesgo	Micro regiones I, II, III y IV
	Para el año 2025 el 80% de las cuencas reforestadas y manejadas sosteniblemente		Reforestación en comunidades del área urbana y rural	Micro regiones I, II, III y IV
	Para el año 2020 el 80 % de comunidades con mayor vulnerabilidad están protegidas ante los fenómenos naturales		Manejo y reforestación de cuencas hidrográficas	Micro región II y Micro región III
			Construcción de bordas y muros protectores	Micro región IV
	Para el año 2015 el 100% del territorio del municipio está ordenado por tipo de actividad y nivel de riesgo		Elaboración e implementación de normas municipales de construcción, asentamiento humano y uso del suelo	Micro región II, Micro región III y Micro región IV

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 : Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la gestión efectiva del riesgo con énfasis en las áreas de mayor vulnerabilidad del municipio</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Para el año 2015 el 100% de comunidades están organizadas y con planes de gestión integral de riesgo		Plan de ordenamiento territorial	Micro regiones I, II, III y IV
			Fortalecimiento de instancias organizadas para la gestión del riesgo	Micro región II, Micro región III y Micro región IV
			Plan de adaptación y mitigación del cambio climático	Micro región II, Micro región III y Micro región IV

**Matriz No.5**  
**EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo productivo y turístico**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Fortalecer la capacidad productiva de los agentes económicos locales a fin de potenciar su competitividad y desarrollo.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1. Fortalecer las capacidades productivas de los pequeños y medianos agricultores, acuicultores y operadores turísticos.	Para el año 2020 el 80% de pequeños y medianos agentes económicos tienen capacitación técnica y financiera	Fomento productivo y ecoturismo	Construcción de un centro de acopio para pequeños y medianos productores	Micro región II Micro región III
			Constitución de organización de productores y de gestión turística	
			Capacitación empresarial de los pequeños y medianos productores	Micro región II Micro región III
	Aumento de la producción de un 2 % anual para el año 2020 de los productores agrícolas y pesqueros		Mejorar y diversificar la producción agrícola	Micro región II Micro región III
	Incrementar en un 50% la fuente de ingresos de tour operadoras para el año 2018		Difusión y divulgación institucional de centros turísticos	Micro región IV
			Gestión financiera de proyecto turístico en alianza con Mancomunidades	Micro región IV
3.1.2. Impulsar la diversificación agrícola, acuícola y ecoturismo local.	Para el año 2015 los gestores turísticos locales han fortalecido y diversificado su oferta de turismo	Fomento productivo y ecoturismo	Establecimiento de proyectos de acuicultura en el área rural	Micro región IV
	Aumentar en un 40% la afluencia de turistas		Construcción de infraestructura básica para sector ecoturista	Micro región IV Micro región I
	Centro de acopio construido y funcionando		Promoción y socialización de lugares ecoturísticos	Micro región III
	Muelle mejorado y funcionando		Construcción de centro de acopio para acuicultores	Micro región IV
			Ampliación y mejoramiento de muelles	Micro región IV Comunidad Tecojate

**Matriz No.6**  
**EJE DE DESARROLLO 4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana**  
**Nueva Concepción, Escuintla**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:</b> Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias e instituciones públicas locales, a fin de elevar sus capacidades y aporte para el desarrollo del municipio.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES	Para el año 2015 el 100 % funcionarios municipales e integrantes de COMUDE y COCODES capacitados	Fortalecimiento institucional y organización comunitaria	Capacitación a COMUDE y COCODES en organización y participación ciudadana	Cabecera municipal
			Construcción sede de COMUDE	Cabecera municipal
4.1.2. Mejorar las capacidades de organización local de los representantes de organizaciones comunitarias del municipio	Para el año 2015 el 80 % de los representantes comunitarios habrán participado activamente en un proceso de fortalecimiento organizativo		Capacitación de representantes comunitarios	Cabecera municipal
			Construcción de centro de capacitación municipal	Cabecera municipal

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- **ENCOVI (2006).** Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 2007.
- **INE (2003).** Censo Agrícola y Ganadero del Instituto Nacional de Estadística INE. Guatemala 2003.
- **\_\_\_ (2004).** Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.
- **MAGA (2006).** Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000. Memoria técnica y descripción de resultados (incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005). Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo UPGGR. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. Guatemala 2006.
- **MARN (2007).** Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2007.
- **\_\_\_ (2009).** Política Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2009.
- **MINEDUC (2007-2008).** Anuario Estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala 2007-2008. <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.
- **MINEDUC y SESAN (2008).** Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial. República de Guatemala 2008.
- **MSPAS (2010).** Memoria de Labores de períodos 2005-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Escuintla 2009.
- **PNUD (2007).** Guatemala: Informe Estadístico de la violencia en Guatemala. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia.
- **\_\_\_ (2007-2008).** Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **SEGEPLAN (2003).** Estrategia para la Reducción de la Pobreza del departamento de Escuintla.

- **SEGEPLAN (2010).** Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación.
- **\_\_\_ (2006).** Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Gobierno de Guatemala.

SNRP

## X. ANEXOS

### Anexo No1 Autoridades municipales de Nueva Concepción

Cargo	Nombre	Partido político
Alcalde	Mardoqueo Orellana Ruano	PAN
Síndico 1	Diego Policarpio Collín	PAN
Síndico 2	Gustavo Adolfo Rosales	PAN
Síndico suplente	Vinicio Nicso Archila Rivera	PAN
Concejajal 1	José Adolfo Posuelos Suárez	PAN
Concejajal 2	Mario Orlando Ochoa Figueroa	PAN
Concejajal 3	Francisco Corado Morán	PAN
Concejajal 4	Rodolfo Telles Lima	FRG
Concejajal 5	Carlos Humberto Díaz y Díaz	FRG
Concejajal 6	Alfonso Alvarado López	UNE
Concejajal 7	Javier Hernández Quintanilla	PP
Concejajal suplente 1	Mario Barrera	PAN
Concejajal suplente 2	Carlos Humberto Eguizabal Martínez	PAN

Fuente: TSE, 2007



Anexo No. 2  
Matriz de diagnóstico de la situación ambiental  
Nueva Concepción, Escuintla

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL MUNICIPIO DE NUEVA  
CONCEPCIÓN ESCUINTLA  
MATRIZ DE INTERACCIÓN AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE NUEVA CONCEPCIÓN - MATRIZ DE INTERACCIÓN AMBIENTAL			ASPECTOS CONSIDERADOS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES						SUMATORIA
			Atendimiento a la comunidad	Realización de proyectos	Desarrollo económico	Medio ambiente	Planificación y gestión del territorio		
FACTORES AMBIENTALES	SUELO	Erosión del suelo	-2	-4	-4	-4	-4	-4	-26
		AGUA	Demanda de agua	-4		-3		-3	-4
	Incremento caudal aguas residuales			-2	-4	-3	-4	-4	-19
	Contaminación de cuerpos de agua		-4	-3	-4	-3	-3	-3	-22
	AIRE	Malos olores		-3	-3	-3	-4		-17
		Humedad				-4			-4
	FLORA Y FAUNA	Cambio de cubierta vegetal				-4	-3	-3	-6
		Efectos en áreas boscosas	-3		-3	-4	-4	-4	-18
	IMAGEN URBANA Y PAISAJE	Aterración del paisaje				-4	-3	-4	-11
		Aterración visuales vehiculares					-4	-4	-8
		Incompatibilidad territorial		-3	-3	-4	-3	-3	-19
	ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	Efecto en la salud por contaminación ambiental	-4	-4	-4	-4	-3	-3	-21
		Efectos en la economía	-3	-2	-3	-3	-4	-4	-17
SUMATORIA			-20	-21	-32	-45	-41	-60	
+ = IMPACTO POSITIVO			ESCALA DE CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS:						
- = IMPACTO NEGATIVO			1 = MÍNIMO, 3 = MEDIO, 5 = MÁXIMO						

Fuente: Elaboración propia con base al análisis ambiental del Municipio.

**Anexo No. 3**  
**Desfile escolar**



Fuente: Sistema Municipal de Información, INFORPRES. 2010

**Anexo No. 4**  
**Parque municipal**



Fuente: Sistema Municipal de Información, INFORPRES. 2010

**Anexo No. 5**  
**Playa de Tecojate**



Fuente: Sistema Municipal de Información, INFORPRES. 2010

**Anexo No. 6**  
**Plantación de banano**



Fuente: Sistema Municipal de Información, INFORPRES.2010

## XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

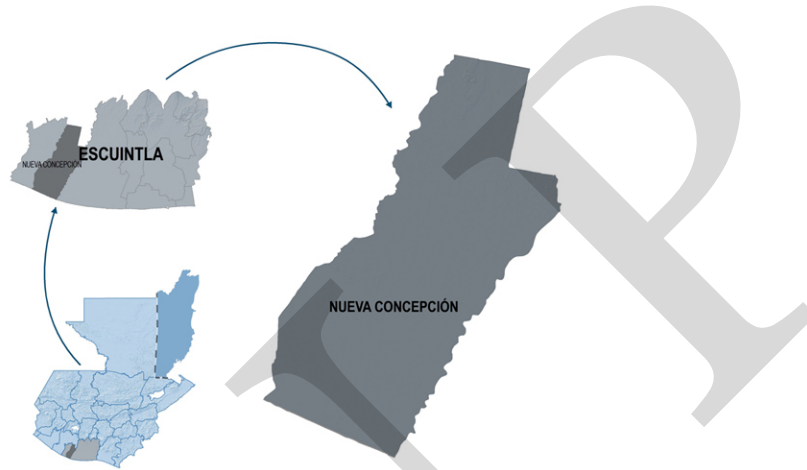
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo

# Nueva Concepción

# Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

